

Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva del
Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal (el Banco), los cuales comprenden el balance general al 30 de junio de 2018 y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y las notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia del Banco por los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), así como por el control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de representaciones erróneas significativas, ya sea por error o fraude.

Responsabilidad del contador público independiente

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Venezuela. Estas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de representaciones erróneas significativas.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas en los estados financieros, bien sea por error o fraude. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgos, el auditor debe considerar el control interno relevante para que el Banco prepare y presente razonablemente los estados financieros, con el fin de poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación razonable de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal al 30 de junio de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN difieren, en ciertos aspectos importantes, de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF).

Pacheco, Apostólico y Asociados
(PricewaterhouseCoopers)

Juan J. Camacho
CPC 16072
CP 498
SNV 22

22 de agosto de 2018

BALANCE GENERAL

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades	<u>31.084.510.086.065</u>	<u>2.566.587.176.741</u>
Efectivo	258.029.386.352	13.862.171.127
Banco Central de Venezuela (Notas 3, 4 y 26)	26.041.310.990.115	2.472.231.356.386
Bancos y otras instituciones financieras del país	232.140.010.245	10.026.819.679
Bancos y corresponsales del exterior (Notas 3 y 4)	3.222.842.245.476	468.698.864
Efectos de cobro inmediato (Nota 3)	1.330.187.453.877	69.998.130.685
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	<u>6.211.238.892.575</u>	<u>72.489.322.764</u>
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	581.884.776.000	6.627.419.000
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	1.275.707.554.019	18.473.795.401
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	3.772.065.226.139	9.976.801.659
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	389.355.647.417	108.465.460
Inversiones en otros títulos valores	192.225.689.000	37.302.841.244
Cartera de créditos (Nota 6)	<u>44.220.217.992.269</u>	<u>1.592.216.430.586</u>
Créditos vigentes	45.676.651.565.786	1.622.158.787.324
Créditos reestructurados	21.852.369	27.790.852
Créditos vencidos	74.186.507.765	51.825.025
(Provisión para cartera de créditos)	(1.530.641.933.651)	(30.021.972.615)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)	<u>88.572.663.327</u>	<u>9.765.020.979</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	75.612.050.241	1.048.912.721
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	69.615.134.180	8.768.573.180
Comisiones por cobrar	753.589.059	25.388.643
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar (Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	2.479.034.631 (59.887.144.784)	- (77.853.565)
Bienes realizables (Nota 9)	<u>43.113.388.959</u>	<u>57.915.727</u>
Bienes de uso (Nota 10)	<u>711.667.378.958</u>	<u>91.606.700.491</u>
Otros activos (Nota 11)	<u>1.277.241.272.575</u>	<u>78.474.748.400</u>
Total activo	<u>83.636.561.674.728</u>	<u>4.411.197.315.688</u>
Cuentas de orden (Nota 20)		
Cuentas contingentes deudoras	3.785.082.081.263	53.181.978.434
Activos de los fideicomisos	1.669.761.701.436	30.454.120.461
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	40.796.818.672	11.319.040.167
Otras cuentas de orden deudoras	85.420.013.281.310	3.532.541.215.873
	<u>90.915.653.882.681</u>	<u>3.627.496.354.935</u>

BALANCE GENERAL
30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Pasivo y Patrimonio		
Captaciones del público (Nota 12)	<u>73.853.813.130.959</u>	<u>4.075.317.661.828</u>
Depósitos a la vista	<u>60.102.385.955.467</u>	<u>3.516.576.901.892</u>
Cuentas corrientes no remuneradas	51.849.310.974.245	3.136.395.812.027
Cuentas corrientes remuneradas	4.545.531.316.575	237.136.784.813
Cuentas corrientes según el		
Convenio Cambiario N° 20	1.427.252.497.122	51.709.822
Depósitos y certificados a la vista	2.280.291.167.525	142.992.595.230
Otras obligaciones a la vista	1.808.873.297.298	21.168.211.959
Depósitos de ahorro	10.741.760.918.508	515.170.443.484
Depósitos a plazo	924.833.686.936	22.377.818.959
Captaciones del público restringidas	275.959.272.750	24.285.534
Otros financiamientos obtenidos (Nota 13)	<u>3.120.643.697</u>	<u>137.966.254</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	2.874.858.769	126.959.030
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	245.784.928	11.007.224
Intereses y comisiones por pagar (Nota 14)	<u>9.200.684.041</u>	<u>365.025.830</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	<u>9.200.684.041</u>	<u>365.025.830</u>
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 15)	<u>4.881.793.126.668</u>	<u>162.785.883.030</u>
Total pasivo	<u>78.747.927.585.365</u>	<u>4.238.606.536.942</u>
Patrimonio (Nota 22)		
Capital social	3.691.930.372	3.031.930.372
Aportes patrimoniales no capitalizados	38.070.921.053	23.383.714.351
Reservas de capital	3.799.680.506	3.121.220.855
Resultados acumulados	999.524.869.009	57.778.185.629
Ajuste por revaluación de bienes de uso	46.333.412.470	46.333.412.470
Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	3.796.848.374.341	38.146.664.196
Ganancia neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5)	<u>364.901.612</u>	<u>795.650.873</u>
Total patrimonio	<u>4.888.634.089.363</u>	<u>172.590.778.746</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>83.636.561.674.728</u>	<u>4.411.197.315.688</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS
Semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Ingresos financieros	<u>3.829.634.148.453</u>	<u>178.590.910.879</u>
Ingresos por disponibilidades	6.092.241.519	42.083
Ingresos por inversiones en títulos valores	66.014.483.391	1.898.056.197
Ingresos por cartera de créditos	3.733.104.583.246	176.664.706.461
Ingresos por otras cuentas por cobrar	24.422.628.684	28.106.138
Otros ingresos financieros	211.613	-
Gastos financieros	<u>(171.038.769.043)</u>	<u>(20.612.025.654)</u>
Gastos por captaciones del público	(170.859.743.739)	(20.584.889.110)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	-	(6.416.667)
Otros gastos financieros	(179.025.304)	(20.719.877)
Margen financiero bruto	<u>3.658.595.379.410</u>	<u>157.978.885.225</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	141.985.166	100.987.015
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar (Notas 6, 7 y 15)	<u>(903.994.882.939)</u>	<u>(19.927.223.765)</u>
Margen financiero neto	2.754.742.481.637	138.152.648.475
Otros ingresos operativos (Nota 17)	794.777.774.396	44.618.677.189
Otros gastos operativos (Nota 18)	<u>(420.689.243.834)</u>	<u>(9.790.615.418)</u>
Margen de intermediación financiera	<u>3.128.831.012.199</u>	<u>172.980.710.246</u>
Gastos de transformación	<u>(1.422.478.915.725)</u>	<u>(86.284.738.594)</u>
Gastos de personal (Nota 2-j)	(514.612.895.403)	(22.488.452.661)
Gastos generales y administrativos (Nota 19)	(876.191.538.473)	(57.223.869.181)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Nota 24)	(28.808.584.142)	(5.862.741.228)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 25)	<u>(2.865.897.707)</u>	<u>(709.675.524)</u>
Margen operativo bruto	1.706.352.096.474	86.695.971.652
Ingresos por bienes realizables (Notas 9 y 20)	1.589.123.734	1.102.854.799
Ingresos operativos varios	1.064.497.703	139.790.473
Gastos por bienes realizables	(9.652.621)	-
Gastos operativos varios (Nota 18)	<u>(33.382.823.715)</u>	<u>(2.275.734.543)</u>
Margen operativo neto	<u>1.675.613.241.575</u>	<u>85.662.882.381</u>
Gastos extraordinarios	<u>(639.698.612)</u>	<u>(780.846.765)</u>
Resultado bruto antes de impuesto	1.674.973.542.963	84.882.035.616
Impuesto sobre la renta (Nota 16)	<u>(732.053.399.932)</u>	<u>(45.736.811.595)</u>
Resultado neto	<u>942.920.143.031</u>	<u>39.145.224.021</u>
Aplicación del resultado neto		
Reserva legal	660.000.000	-
Resultados acumulados	<u>942.260.143.031</u>	<u>39.145.224.021</u>
	<u>942.920.143.031</u>	<u>39.145.224.021</u>
Apartado LOSEP (Notas 1 y 18)	<u>16.751.988.324</u>	<u>763.588.121</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En bolívares)

	Capital social pagado	Primas y aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital	Resultados acumulados				Ajuste por revaluación de bienes de uso	Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	Ganancia neta no realizada en inversiones en títulos valores (Nota 5)	Total patrimonio	
				Superávit por aplicar	Superávit restringido	Superávit no distribuible	Pérdida acumulada					Total
Saldos al 30 de junio de 2017	3.031.930.372	12.037.409.697	3.106.061.203	10.085.975.927	8.645.091.129	37.629.805	(120.575.601)	18.648.121.260	21.925.209.597	11.200.743.587	842.993.586	70.792.469.302
Aportes patrimoniales no capitalizados (Nota 22)	-	11.346.304.654	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.346.304.654
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.342.713)	(47.342.713)	-
Diferencial cambiario por cobro de cartas de crédito en moneda extranjera (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26.945.920.609	-	26.945.920.609
Resultado neto del semestre	-	-	-	39.145.224.021	-	-	-	39.145.224.021	-	-	-	39.145.224.021
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 22)	-	-	15.159.652	(15.159.652)	-	-	-	(15.159.652)	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Nota 22)	-	-	-	(49.337.296)	-	49.337.296	-	-	-	-	-	-
Ajuste por revaluación de bienes de uso (Nota 10)	-	-	-	-	-	-	-	24.408.202.873	-	-	-	24.408.202.873
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado del semestre (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				<u>(19.547.943.363)</u>	<u>19.547.943.363</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.031.930.372	23.383.714.351	3.121.220.855	29.618.759.637	28.193.034.492	86.967.101	(120.575.601)	57.778.185.629	46.333.412.470	38.146.664.196	795.650.873	172.590.778.746
Aportes patrimoniales no capitalizados (Nota 22)	-	14.852.206.702	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.852.206.702
Aumento de capital social (Nota 22)	660.000.000	(165.000.000)	-	-	(495.000.000)	-	-	(495.000.000)	-	-	-	-
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(430.749.261)	(430.749.261)	-
Resultado neto del semestre	-	-	-	942.920.143.031	-	-	-	942.920.143.031	-	-	-	942.920.143.031
Reserva legal (Nota 22)	-	-	660.000.000	(660.000.000)	-	-	-	(660.000.000)	-	-	-	-
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 22)	-	-	18.459.651	(18.459.651)	-	-	-	(18.459.651)	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Nota 22)	-	-	-	160.729.756.630	-	-	(160.729.756.630)	-	-	-	-	-
Ganancia cambiaria neta (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	3.758.701.710.145	-	-	3.758.701.710.145
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado del semestre (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				<u>(471.130.071.516)</u>	<u>471.130.071.516</u>							
Saldos al 30 de junio de 2018	<u>3.691.930.372</u>	<u>38.070.921.053</u>	<u>3.799.680.506</u>	<u>661.460.128.131</u>	<u>498.828.106.008</u>	<u>86.967.101</u>	<u>(160.850.332.231)</u>	<u>999.524.869.009</u>	<u>46.333.412.470</u>	<u>3.796.848.374.341</u>	<u>364.901.612</u>	<u>4.888.634.089.363</u>

Resultado Neto por Acción (Nota 2-n)

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>3.503.358.943</u>	<u>3.031.930.372</u>
Utilidad por acción	<u>Bs 269,147</u>	<u>Bs 12,911</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre 2017

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Flujos de efectivo por actividades operacionales		
Resultado neto del semestre	942.920.143.031	39.145.224.021
Ajustes para conciliar el resultado neto del semestre con el efectivo neto proveniente de actividades operacionales		
Castigo de inversiones en títulos valores	-	(101.280)
Provisión para cartera de créditos	844.664.100.273	19.802.670.452
Provisión para créditos contingentes	7.129.196	4.825.694
Liberación de provisión de cartera de créditos	-	(34.166.998)
Provisión para rendimientos por cobrar	59.323.653.470	119.727.619
Provisión para otros activos	237.403.254	-
Depreciación de bienes de uso y amortización de cargos diferidos	21.471.614.141	3.122.521.425
Provisión para indemnizaciones laborales	229.800.932.494	3.404.080.052
Abonos al fideicomiso y pagos de indemnizaciones laborales	(14.139.739.062)	(1.243.080.052)
Provisión para impuesto sobre la renta	715.168.974.954	36.450.029.879
Impuesto sobre la renta diferido	16.884.424.978	9.286.781.716
Variación neta de Colocaciones en operaciones interbancarias	(575.257.357.000)	(4.526.302.000)
Intereses y comisiones por cobrar	(26.290.374.434)	(6.620.274.126)
Otros activos	(1.139.825.363.944)	(61.200.351.898)
Acumulaciones y otros pasivos	<u>2.948.650.599.291</u>	<u>81.920.998.939</u>
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales	<u>4.023.616.140.642</u>	<u>119.632.583.443</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Aportes patrimoniales no capitalizados	14.852.206.702	11.346.304.654
Variación neta de		
Captaciones del público	69.339.046.671.369	3.217.442.971.534
Otros financiamientos obtenidos	2.982.677.443	70.350.385
Intereses y comisiones por pagar	<u>7.829.482.138</u>	<u>172.060.559</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>69.364.711.037.652</u>	<u>3.229.031.687.132</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Créditos otorgados en el semestre	(81.909.446.610.351)	(2.342.259.679.048)

Créditos cobrados en el semestre	38.497.621.739.030	1.276.339.664.594
Variación neta de Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(1.257.664.507.879)	(331.993.801)
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	(1.382.124.429.354)	(639.815.484)
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	(389.247.181.957)	20.631.804
Inversiones en otros títulos valores	(154.922.847.756)	(30.000.000.000)
Bienes de uso	<u>(624.122.609.951)</u>	<u>(24.183.840.373)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(47.219.906.448.218)</u>	<u>(1.121.055.032.308)</u>
Disponibilidades		
Variación neta de efectivo y sus equivalentes	26.168.420.730.076	2.227.609.238.267
Ganancia por diferencia en cambio	2.349.502.179.248	-
Al inicio del semestre	<u>2.566.587.176.741</u>	<u>338.977.938.474</u>
Al final del semestre	<u>31.084.510.086.065</u>	<u>2.566.587.176.741</u>
Información complementaria sobre actividades que no requieren flujos de efectivo		
Desincorporación de créditos (Nota 6)	104.013.753.793	183.916.915
Desincorporación de intereses por cobrar sobre créditos (Nota 7)	16.107.406	9.809.747
Reclasificación de exceso de provisiones (Notas 6, 7, 11 y 15)		
De rendimientos por cobrar a cartera de créditos	(96.330.883)	(75.452.440)
De rendimientos por cobrar a otros activos	(595.128.450)	(51.750)
Variación de la ganancia neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	430.749.261	47.342.713
Cobro de créditos a través de bienes recibidos en pago	43.113.388.959	57.915.727
Ajuste por revaluación de bienes de uso (Nota 10)	-	24.408.202.873
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 22)	18.459.651	15.159.652
Diferencial cambiario por cobro de cartas de crédito en moneda extranjera	-	26.945.920.609
Ganancia cambiaria, neta registrada en patrimonio		
Disponibilidades	2.349.502.179.248	-
Cartera de créditos	100.335.264.121	-
Inversiones en títulos valores	2.379.963.995.126	-
Intereses y comisiones por cobrar	111.840.921.384	-
Otros activos	73.435.841.388	-
Bienes de uso (Nota 8)	3.152.404.754	-
Bienes realizables (Nota 7)	3.560.999.746	-
Captaciones del público	(439.448.797.762)	-
Acumulaciones y otros pasivos	<u>(822.634.921.787)</u>	<u>-</u>
Intereses y comisiones por pagar	(1.006.176.073)	-

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros

1. Operaciones y Régimen Legal

El Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal (en lo sucesivo el Banco) fue autorizado para funcionar en la República Bolivariana de Venezuela bajo la modalidad de banco comercial en febrero de 2003, con la denominación social Banco Tequendama, S.A. y el 2 de diciembre de 2004 fue autorizado para funcionar como banco universal. El Banco se dedica a la actividad de intermediación financiera, que consiste en la captación de recursos, con la finalidad de otorgar créditos o financiamientos y hacer inversiones en títulos valores.

El Banco es una compañía anónima constituida y domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela, con domicilio fiscal en la Avenida Vollmer, Torre Sur del Centro Empresarial Caracas, Urbanización San Bernardino, Apartado Postal 1010, Caracas.

La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco tiene 178 y 179 agencias y taquillas, respectivamente; una sucursal en Curacao, una sede principal, y 2.671 y 3.139 trabajadores, respectivamente.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas, Nota 22.

El Banco realiza operaciones con una entidad relacionada, Nota 23.

Los estados financieros del Banco al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 11 de julio y 10 de enero de 2018, respectivamente.

Sucursal en Curacao

En octubre de 2008 el Banco solicitó autorización a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), para la apertura de una sucursal en la ciudad de Willemstad, Curacao (en lo sucesivo la Sucursal). El 18 de mayo de 2009, la SUDEBAN, mediante el Oficio SBIF-DSB-II-GGTE-GEE-07154, y el 5 de noviembre de 2009 el Banco Central de Curacao y San Martin, mediante la Comunicación N° Lcm/ni/2009-001159, autorizaron la apertura de dicha sucursal.

Las actividades de la Sucursal se rigen por la Ley de Instituciones del Sector Bancario de Venezuela y la Ley de Bancos de Curacao y San Martin, las ordenanzas emanadas del Banco Central de Curacao y San Martin, así como por las instrucciones y normas prudenciales emanadas de la SUDEBAN, el Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) y el Banco Central de Venezuela (BCV). La Sucursal no es una entidad económicamente independiente y realiza transacciones bajo las directrices del Banco. La Sucursal opera bajo una licencia "Off-shore", otorgada por el Banco Central de Curacao y San Martin, y autorización otorgada por la SUDEBAN. El capital asignado a la Sucursal ha sido aportado por el Banco, Nota 8.

Fideicomiso

En agosto de 2003 la SUDEBAN, mediante la Resolución N° 202-03 del 4 de agosto de 2003, publicada en la Gaceta Oficial N° 37.748 de la República Bolivariana de Venezuela del 7 de agosto de 2003, autorizó el funcionamiento del Banco como fiduciario.

Compra y fusión por absorción de Stanford Bank, S.A., Banco Comercial

El 18 de febrero de 2009, la SUDEBAN (con aprobación del Directorio del BCV y Consejo Superior Bancario) tomó la decisión de intervenir el Stanford Bank, S.A., Banco Comercial (en lo sucesivo Stanford Bank). El Banco participó en el proceso de adquisición mediante subasta y el 8 de mayo de 2009 resultó favorecido para la adquisición del Stanford Bank. Por lo anterior, durante el primer semestre del 2009, el Banco aprobó en Asamblea Extraordinaria de Accionistas la fusión por absorción de dicha institución por parte del Banco, y la SUDEBAN resuelve levantar la medida de

intervención. El Banco envió a la SUDEBAN el Plan de Fusión y la solicitud de autorización para hacer efectiva la fusión, y la SUDEBAN autorizó la fusión por absorción de Stanford Bank por parte del Banco, haciéndose efectiva el 8 de junio de 2009 al ser inscrita el Acta de Asamblea en el Registro Mercantil correspondiente.

Régimen legal

Las actividades del Banco se rigen por la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, la Ley que regula la materia mercantil (Código de Comercio), la Ley que regula la materia financiera (Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional), las demás leyes que le sean aplicables, los reglamentos que dicte el Ejecutivo Nacional y las disposiciones que dicten el OSFIN, el BCV y la Superintendencia Nacional de Valores (SNV), así como por las instrucciones y normas que dicte la SUDEBAN.

El OSFIN establecerá regulaciones para la participación de los ciudadanos en la supervisión de la gestión financiera y contraloría social de los integrantes del OSFIN, protegerá los derechos de los usuarios y promoverá la colaboración con los sectores de la economía productiva, incluida la popular y comunal.

Ley de Instituciones del Sector Bancario

Esta Ley, entre otros aspectos, establece la actividad bancaria como un servicio público; define intermediación financiera como la captación de fondos y su colocación en cartera de créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado; limita los activos de la institución y las operaciones con un solo deudor y define qué se considera deudor relacionado con los fines de esa limitación; regula la conformación y funciones de la Junta Directiva; prevé los supuestos de inhabilitación para ser Director; regula la conformación de grupos financieros; establece la obligación de efectuar un aporte social para financiar proyectos de consejos comunales y establece prohibiciones, entre otros.

Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional tiene por objeto regular, supervisar, controlar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, con el fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico y social, en el marco de la creación real de un Estado democrático y social de derecho y de justicia. El Sistema Financiero Nacional está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas, privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras que a juicio del órgano rector deba formar parte de este Sistema. También se incluyen las personas naturales y jurídicas usuarias de las instituciones financieras que integran el mismo.

Banco Central de Venezuela

Las tasas activas y pasivas en Venezuela están reguladas por el BCV. El BCV establece el máximo y el mínimo de las tasas de interés para depósitos y operaciones de créditos basadas en sus tasas referenciales. En este sentido, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la tasa de interés anual por operaciones activas no deberá exceder del 24% y para operaciones con tarjetas de crédito del 29%. Las instituciones bancarias podrán cobrar como máximo el 3% anual adicional a la tasa de interés pactada en la respectiva operación por las obligaciones morosas de los clientes.

La tasa de interés anual para depósitos de ahorro no podrá ser inferior al 16% sobre saldos diarios hasta por Bs 20.000 y al 12,50% sobre saldos diarios mayores a Bs 20.000. La tasa de interés anual para depósitos a plazo no podrá ser inferior al 14,50%, Nota 12.

El BCV fijó en 29,50% la tasa de interés anual a cobrar por sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo, con excepción de las aplicables a los regímenes especiales.

El BCV regula los cargos por servicios en cuentas de ahorro y corrientes, operaciones de arrendamiento e internacionales y de tarjetas de crédito y débito que los bancos pueden cobrar a sus clientes.

Evento posterior

Reconversión monetaria

El 25 de julio de 2018 el Ejecutivo Nacional decretó que a partir del

20 de agosto de 2018 entrará en vigencia la nueva reexpresión de la unidad monetaria nacional, en el cual se reexpresa la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela, en el equivalente de Bs 100.000 actuales, y el bolívar resultante de esta reconversión continuará representándose con el símbolo "Bs".

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación

Esta Ley establece una alícuota anual equivalente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional en el año anterior, destinada a la inversión en ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones. El aporte debe pagarse y la declaración debe efectuarse durante el segundo trimestre posterior al cierre del ejercicio económico en el cual fueron generados los ingresos brutos. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró gastos por este concepto de Bs 726.753.116 y Bs 119.556.982, respectivamente, los cuales se incluyen en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 18.

Ley Orgánica de Drogas

Esta Ley establece que las personas jurídicas privadas, consorcios y entes públicos con fines empresariales, que ocupen 50 trabajadores o más, están obligados a liquidar el equivalente al 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), dentro de los 60 días continuos contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo. Este aporte estará destinado al financiamiento de planes, proyectos de prevención integral, y de prevención del tráfico ilícito de drogas. Las personas jurídicas pertenecientes a grupos económicos se consolidarán a los fines de cumplir con esta previsión. En los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró por este concepto un gasto de Bs 16.751.988.323 y Bs 763.588.121, respectivamente, los cuales se incluyen en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 18.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física

Esta Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró por este concepto gastos de Bs 11.177.010.945 y Bs 391.139.684, respectivamente, los cuales se incluyen en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 18.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)

Entre los aspectos más relevantes de esta Ley destacan: beneficios a empleados como vacaciones, bono vacacional, utilidades, permiso pre y post natal, garantía, y retroactividad de las prestaciones sociales. Igualmente, se regularon algunos beneficios legales como jornada laboral, días feriados, días de descanso y se introducen conceptos relacionados con la estabilidad laboral por maternidad. Esta Ley entró en vigencia a partir de la fecha de su publicación en Gaceta Oficial.

La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GNP-38442 del 27 de noviembre de 2012, indicó que, conforme con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias (en lo sucesivo Manual de Contabilidad), deben aplicar de observancia supletoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para los aspectos no tratados en el mencionado Manual de Contabilidad, en las normas prudenciales y en los principios generales de aceptación general emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) vigentes. Asimismo, indicó que la metodología asumida para determinar dicho gasto y apartado debe ser aplicado en forma uniforme y contemplado en las normas y políticas del Banco y deben estar aprobados por la Junta Directiva. La metodología utilizada por el Banco se encuentra debidamente aprobada según consta en el Acta de Junta Directiva N° 218 del 6 de febrero de 2013, en el cual se establece que el Banco utilizará un cálculo simplificado para determinar el registro del pasivo por prestaciones sociales, Nota 2-j.

Evento posterior

En fecha 17 de agosto de 2018, el Ejecutivo Nacional anunció una serie de medidas de carácter tributario, laboral y cambiario, las cuales entrarán en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial. La gerencia considera que estas nuevas medi-

das, de acuerdo con lo establecido en las normas contables, son eventos que no implican ajuste en los estados financieros al 30 de junio de 2018, sin embargo, considera que pudieran tener impactos importantes sobre el balance general, resultados y flujos de efectivo de la Compañía. A la fecha, la gerencia se encuentra a la espera de la publicación en Gaceta Oficial de las normativas correspondientes y evaluando los impactos futuros sobre sus estados financieros.

2. Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, están preparados con base en las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN en el Manual de Contabilidad, las cuales difieren, en algunos aspectos importantes, de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF), emitidos por la FCCPV, de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Las VEN-NIF se basan en gran medida en las NIIF y sus interpretaciones emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación y la valuación de activos y pasivos en moneda extranjera, entre otros.

La SUDEBAN, mediante la Resolución N° 648-10 del 28 de diciembre de 2010, difundió la presentación de los estados financieros consolidados o combinados elaborados como información complementaria de acuerdo con las VEN-NIF y estableció que, hasta que se indique lo contrario, los estados financieros consolidados o combinados con sus notas deberán continuar presentándose como información complementaria de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general vigentes al 31 de diciembre de 2007 (PCGA-Ven).

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las principales diferencias aplicables al Banco, identificadas por la gerencia del Banco entre las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN y las VEN-NIF, son las siguientes:

1) Estados financieros ajustados por inflación

Las VEN-NIF requieren que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito. La SUDEBAN ha dispuesto que los estados financieros ajustados por los efectos de la inflación deberán presentarse como información complementaria. La SUDEBAN, mediante la Circular SIB-II-GGR-GNP-13834 del 17 de agosto de 2018, indicó que queda diferida la presentación de los estados financieros complementarios preparados bajo los principios de contabilidad de aceptación general vigentes al 31 de diciembre de 2007 (PCGA-Ven), así como los estados financieros de publicación ajustados por los efectos de la inflación para el semestre finalizado el 30 de junio de 2018. En tal sentido, la referida información complementaria será presentada a efectos de comparación relativa al cierre del segundo semestre de 2018.

2) Otros resultados integrales

De acuerdo con el Manual de Contabilidad, los estados financieros están conformados por el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el conjunto de notas que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. De acuerdo con las VEN-NIF; adicionalmente, como parte de los estados financieros, se presenta el estado de otro resultado integral, el cual puede formar parte del estado de resultados o como otra sección única.

3) Equivalentes de efectivo

A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo de Disponibilidades. Las VEN-NIF consideran como equivalentes de efectivo las inversiones y colocaciones con vencimientos menores a 90 días.

4) Prima o descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento

El descuento o la prima de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se amortiza durante la vigencia del título con cargo o abono al resultado del semestre, en los grupos de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente. De acuerdo con las VEN-NIF, la amortización de la prima o descuento de

las inversiones valoradas al costo amortizado, forman parte del rendimiento por interés efectivo del título valor, por lo que se presentarían como parte de los ingresos financieros.

5) Pérdidas consideradas permanentes en inversiones en títulos valores

En los casos en que se hayan registrado contablemente pérdidas consideradas permanentes, originadas por una disminución del valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores, cualquier recuperación posterior del valor razonable de mercado no afecta la nueva base del costo. Para las VEN-NIF, en el deterioro de valor, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, por lo cual se medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

6) Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las otras categorías definidas por el Manual de Contabilidad. Las VEN-NIF establecen que los activos financieros se medirán al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

7) Valuación de la transferencia de las inversiones

a) De inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento a disponibles para la venta

De acuerdo con las VEN-NIF, cuando se reclasifiquen inversiones registradas al costo amortizado a inversiones al valor razonable, por un monto significativo y la transferencia se origine por un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas y que no califiquen, entre otros, como un evento aislado o exógeno, no recurrente e inusual al Banco, todas las inversiones que permanezcan en dicha categoría deberán reclasificarse a inversiones al valor razonable. De acuerdo con las instrucciones y normas de la SUDEBAN, las reclasificaciones de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento deben ser previamente aprobadas por dicho Organismo.

b) De inversiones en títulos valores disponibles para la venta a mantenidas hasta su vencimiento

Las instrucciones y normas de la SUDEBAN establecen que en la transferencia de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento el valor a registrar se calculará a su valor razonable al momento de la transferencia; la ganancia o pérdida no realizada continúa reportándose por separado en el patrimonio y se amortiza durante la vida restante del título de deuda como un ajuste de su rendimiento. Las VEN-NIF establecen que el valor razonable de la inversión a la fecha de la transferencia pasará a ser su nuevo costo amortizado y cualquier resultado previamente reconocido en el patrimonio se contabilizará de la siguiente forma: a) inversión con vencimiento fijo: la ganancia o pérdida se llevará a resultados durante la vida restante de la inversión y cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará igualmente en la vida restante y; b) inversión sin vencimiento: la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el activo sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el resultado del semestre.

8) Cartera de créditos vencidos

El Manual de Contabilidad establece que cuando un crédito se encuentra vencido y/o en litigio no devengará contablemente intereses como ingresos, registrándose este importe en el grupo de Cuentas de orden, en la cual además se irán registrando los posteriores intereses devengados. Las VEN-NIF establecen que, en el caso de un instrumento financiero registrado al costo amortizado, el deterioro en su valor vendrá dado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento descontados a la tasa de interés efectiva con la que inicialmente fue reconocido el instrumento. Existirá deterioro siempre y cuando el valor presente de los flujos futuros sea inferior al valor en libros del instrumento, en cuyo caso los ingresos por intereses serán reconocidos en el estado de resultados tomando en consideración la tasa de interés

efectiva aplicada al descuento de los flujos de efectivo futuros con el propósito de evaluar la pérdida por deterioro en el valor.

9) Cartera de créditos reestructurada

El Manual de Contabilidad establece que aquellos créditos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordados previamente hayan sido modificados por el acreedor, atendiendo a expresa solicitud de refinanciamiento del crédito efectuada por el deudor, deben ser reclasificados a las cuentas de créditos reestructurados. Asimismo, el Manual de Contabilidad establece que el plazo para considerar como incobrable la cartera vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los créditos en litigio, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en un 100%. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencido. Las VEN-NIF no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor temporal del dinero; y c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

10) Provisión para cartera de créditos

Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos en función de cada crédito evaluado, un porcentaje global de riesgo para los créditos no evaluados individualmente y una provisión genérica del 1%, sobre los saldos de la cartera de créditos al cierre de cada mes, con excepción de los microcréditos que tienen una provisión genérica del 2%. En adición a las provisiones genéricas y específicas mínimas requeridas para la cartera de créditos, la SUDEBAN estableció una provisión genérica anticíclica equivalente al 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Las VEN-NIF establecen que la provisión por incobrabilidad de los créditos se determina en función de la posible recuperación de los activos, considerando el valor razonable de las garantías y no contempla apartados para provisiones genéricas, las cuales, de registrarse, deben ser contabilizadas como una disminución de las ganancias retenidas en el patrimonio.

11) Comisiones cobradas e ingresos diferidos

La práctica contable utilizada en bancos establece que las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Asimismo, los intereses sobre cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a 6 meses, se registran cuando se devengan como ingresos diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y se registran como ingresos al momento del cobro. De acuerdo con las VEN-NIF, estas comisiones e ingresos forman parte del valor del crédito al momento del reconocimiento inicial, y las mismas se amortizan como ingresos durante la vigencia del crédito formando parte del ingreso por interés efectivo del crédito.

12) Bienes recibidos en pago y fuera de uso

Los bienes recibidos en pago se registran al costo o al valor de mercado, el que sea menor, y se amortizan en un período entre 1 y 3 años con base en el método de línea recta. Los bienes fuera de uso deben ser desincorporados de las cuentas de activo en el término de 24 meses. De acuerdo con las VEN-NIF, los bienes recibidos en pago se presentan al costo o a su valor razonable, el que sea menor y se registran como activos no corrientes disponibles para la venta o propiedades de inversión, dependiendo de su destino. Aquéllos que califiquen como inversiones inmobiliarias se deprecian durante el período de tiempo que se espera generen beneficios económicos.

13) Bienes de uso

Las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN establecen que cuando se efectúen revaluaciones a los bienes de uso, éstas serán registradas incrementando el valor del activo como un ajuste por revaluación de bienes dentro del

patrimonio, el cual no podrá superar el total del patrimonio primario (Nivel I) del Banco. De acuerdo con las VEN-NIF cuando se revalúa un elemento de los bienes de uso, se revalorarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos, y dicho aumento se reconoce en otro resultado integral, neto del impuesto diferido.

De acuerdo con las VEN-NIF, la depreciación se registra en los resultados con base en la vida útil restante del bien revaluado; posteriormente, el gasto de depreciación puede ser transferido a las utilidades no distribuidas. De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, la depreciación es registrada en el resultado del ejercicio.

14) Mejoras a las propiedades arrendadas

Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo de Otros activos. De acuerdo con las VEN-NIF, se presentan como parte de los bienes de uso. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

15) Registro de provisiones

El Manual de Contabilidad establece plazos para el registro de provisiones para las partidas incluidas en las conciliaciones bancarias, para los títulos valores vencidos, para las partidas transitorias y cuentas por cobrar incluidas en el grupo de Otros activos, para la suspensión del devengo de intereses de la cartera de créditos, los intereses por cobrar y para la desincorporación de determinados activos, entre otros. Las VEN-NIF no establecen plazos para la constitución de provisiones por este tipo de conceptos; las provisiones se registran con base en la posibilidad de cobro o recuperación.

16) Impuesto diferido

El Banco reconoce un impuesto diferido activo o pasivo, por todas las diferencias temporales existentes entre la base tributaria y su monto en los estados financieros, exceptuando la provisión para la cartera de créditos; para las cuales sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo o irrecuperables generan un impuesto diferido activo, y por el monto del superávit por revaluación de bienes de uso, la ganancia cambiaria, registrados en el patrimonio, debido a que estos son registrados de acuerdo con las normas e instrucciones, emitidas por la SUDEBAN. Asimismo, no se podrá reconocer impuesto sobre la renta diferido activo por un monto mayor al gasto de impuesto que se genere en la renta gravable. De acuerdo con las VEN-NIF, se reconoce un impuesto diferido activo sobre cualquier diferencia temporal que se origine entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su valor fiscal, siempre que sea probable su recuperación futura.

17) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), se registran a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de la operación y los saldos se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente al cierre de cada período. Los activos, pasivos y patrimonio de la sucursal en el exterior se traducen a la tasa de cambio oficial vigente. Las cuentas de resultados se traducen a la tasa de cambio oficial promedio del semestre. Las VEN-NIF establecen dos opciones para la valoración aplicables a las transacciones y saldos en moneda extranjera: a) a los tipos de cambio oficiales establecidos en los convenios cambiarios del BCV; o b) en función a la mejor estimación de las expectativas de los flujos futuros de bolívares obtenidos, utilizando mecanismos legalmente establecidos en la República Bolivariana de Venezuela. Las VEN-NIF establecen que las ganancias y pérdidas en cambio correspondientes a inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, se incluyen en resultados.

La SUDEBAN establece que las ganancias o pérdidas que se originen por efecto de variaciones en la tasa de cambio oficial, se registren en el grupo de Patrimonio. De acuerdo con las VEN-NIF, las ganancias o pérdidas, originadas por fluctuación en la tasa de cambio, se registran en los resultados del semestre en el que ocurren.

La SUDEBAN instruyó las normas relativas a la aplicación de los beneficios netos originados en las operaciones que realizan las instituciones bancarias en calidad de oferentes con tipo de cambio flotante de mercado denominado Divisas Complementarias (DI-COM), estableciendo que dichas ganancias o pérdidas realizadas,

deben ser registradas en el grupo de Patrimonio. De acuerdo con las VEN-NIF, las ganancias o pérdidas realizadas, originadas por compra y venta de instrumentos financieros, se registran en los resultados del semestre en el que ocurren.

Las prácticas contables seguidas por el Banco son las siguientes:

a) Moneda extranjera

El Banco registra los saldos y transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio oficial y vigente a la fecha de la operación. Los saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se presentan al tipo de cambio oficial de Bs 114.712,50/US\$1 y Bs 9,975/US\$1.

El Banco no realiza operaciones de cobertura cambiaria (hedging) sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera. El Banco también está expuesto al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio.

La SUDEBAN, mediante la Resolución N° 008.18 del 8 de febrero de 2018, instruyó que: a) las ganancias cambiarias, originadas por la variación del tipo de cambio oficial, deben ser registradas en el patrimonio y sólo podrán ser utilizadas, previa autorización, para enjugar pérdidas, constituir provisiones para contingencias de activos, compensar gastos diferidos, incluyendo la plusvalía aumentar el capital social (Nota 22), y b) las ganancias o pérdidas cambiarias originadas por la fluctuación entre la tasa de cambio del dólar estadounidense con respecto a otras monedas, son registradas en el resultado neto del semestre, Notas 17 y 18.

b) Integración y traducción de estados financieros de Sucursales en moneda extranjera

Los estados financieros adjuntos incluyen las cuentas del Banco y su Sucursal en Curacao. Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal fueron integrados con los estados financieros del Banco. El capital asignado por el Banco a la Sucursal se elimina contra el patrimonio de la Sucursal, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Los estados financieros de la Sucursal se encuentran de acuerdo con las normas de presentación establecidas por la SUDEBAN.

Los activos y pasivos, y cuentas de resultados de la Sucursal expresados en dólares estadounidenses se tradujeron a bolívares utilizando el tipo de cambio oficial de Bs 114.712,50/US\$1 y Bs 9,975/US\$1 al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, Nota 8.

c) Inversiones en títulos valores

Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición, de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas en: colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias, inversiones en títulos valores disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento, inversiones de disponibilidad restringida y otras.

Toda transferencia entre las diferentes categorías de inversiones o cuando se vendan por circunstancias distintas a las establecidas en el Manual de Contabilidad debe ser autorizada por la SUDEBAN.

Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias

En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que se efectúen en el BCV, en obligaciones "overnight" y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país a plazos no mayores de 60 días, Nota 5-a.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones de deuda y de capital en títulos valores disponibles para la venta se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas no realizadas, netas del efecto de impuesto sobre la renta, originadas por fluctuación en los valores razonables de mercado, se incluyen en el patrimonio. Si las inversiones en títulos valores disponibles para la venta corresponden a instrumentos denominados en moneda extranjera, se determinará el valor razonable en moneda extranjera y luego se traduce a la tasa de cambio oficial vigente; las ganancias o pérdidas por la fluctuación en las tasas de cambio se incluyen en el patrimonio. Las pérdidas consideradas permanentes, originadas por la disminución del valor razonable de mercado de estas inversiones, se registran en los resultados del semestre en el cual se originan en el grupo de Otros gastos operativos y cualquier aumento posterior

en su valor de mercado, neto del efecto de impuesto, es reconocido como una ganancia no realizada y se incluye en las cuentas de patrimonio, Nota 5-b.

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos de deuda sobre los cuales el Banco posee la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento, se registran al costo de adquisición, el cual deberá guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra, ajustado posteriormente por la amortización de primas o descuentos. Los descuentos o las primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a los grupos de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos. Las inversiones correspondientes a instrumentos denominados en moneda extranjera actualizan su valor en libros al tipo de cambio al cierre contable y las ganancias o pérdidas por fluctuación en las tasas de cambio se incluyen en el patrimonio.

El Banco evalúa mensualmente, cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros han sufrido deterioro en su valor. La disminución del valor razonable de los títulos valores mantenidos hasta el vencimiento se registra con cargo a los resultados del semestre, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro en el valor de un activo incluyen: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión; y 5) la intención y capacidad del Banco para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable, entre otros. Para los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco no ha identificado deterioros no registrados en los valores que se consideren más que temporales en el valor razonable de las inversiones, Nota 5-c.

Las ventas o transferencias de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento no califican como un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas cuando: a) la venta ocurre tan cerca de la fecha de vencimiento, que cualquier riesgo de tasa de interés esté extinguido (esto quiere decir que cualquier cambio en las tasas de interés de mercado no tendrá un efecto significativo en el valor de realización de la inversión); o b) la venta de la inversión ocurre después de haberse cobrado una porción sustancial (más del 85%) del monto de capital pendiente al momento de la adquisición y demás condiciones establecidas en el Manual de Contabilidad.

Inversiones de disponibilidad restringida

A las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida, que provengan de otras categorías de inversiones, se les aplica el criterio de valuación existente para las inversiones que dieron origen al registro de las mismas. Cuando el Banco contractualmente vende títulos valores o cartera de créditos, con el compromiso de volver a comprarlos dentro de un plazo determinado a un precio convenido, es decir, que el Banco actúe con carácter de reportador, se les aplican los criterios de valuación existentes para las inversiones para negociar, Nota 5-d.

Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores, Nota 5-e.

El Banco utiliza el método de identificación específica para determinar el costo de los títulos valores y sobre esta base son calculadas las ganancias o pérdidas realizadas en la venta de títulos valores para negociar o disponibles para la venta.

d) Cartera de créditos

Los préstamos comerciales y las cuotas de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito se clasifican como vencidos una vez que la cuota correspondiente tiene un atraso superior a 30 días. Con base en lo establecido por la SUDEBAN, los anticipos de cartas de crédito emitidas negociadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho anticipo. Asimismo, en el

caso de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Igualmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagaderos en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota semanal con 14 días de vencida o una cuota mensual con 60 días de vencida, respectivamente. Se presentan como créditos reestructurados aquellos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordadas previamente hayan sido modificados, atendiendo a una solicitud de refinanciamiento, bajo ciertas condiciones establecidas en el Manual de Contabilidad. Los préstamos en litigio corresponden a préstamos vencidos que se encuentran en proceso de cobro mediante acciones legales.

El plazo para castigar, por incobrable, la cartera vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los créditos en litigio, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en un 100%. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor persona natural pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencido.

e) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros y sus notas, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan los saldos de activos y pasivos, la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los saldos presentados de ingresos y gastos durante el semestre respectivo. Los resultados finales pueden variar en comparación con los estimados iniciales. A continuación se indica un resumen de los principales estimados utilizados en la preparación de los estados financieros:

Inversiones en títulos valores

El Banco calcula el valor de mercado de los títulos valores con base en los precios publicados por sistemas de valoración que agrupan precios de referencia de todo el mercado financiero. Cuando no se cuenta con precios de referencia publicados por estos sistemas de valoración o cuando los precios tienen una antigüedad igual o superior a 30 días continuos, el Banco aplica el valor presente de la inversión (curva de rendimiento), utilizando metodologías de cálculo aprobadas por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.

Los títulos valores y sus rendimientos, que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, son provisionados en un 100%.

Provisión para cartera de créditos y créditos contingentes

El Banco efectúa una evaluación trimestral de su cartera de créditos y de los créditos contingentes, con el fin de determinar la provisión específica para posibles pérdidas a constituir para cada crédito. Esta evaluación considera, entre otros aspectos, las condiciones económicas, el riesgo de crédito por cliente y su experiencia crediticia. Por otra parte, trimestralmente el Banco calcula una provisión para la cartera de créditos no evaluada individualmente, equivalente al porcentaje de riesgo resultante de la evaluación específica de los créditos. De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, el Banco debe mantener como mínimo una provisión genérica del 1% del saldo de la cartera de créditos, excepto para el saldo de la cartera de microcréditos, para el cual el Banco debe mantener una provisión genérica del 2%, y adicionalmente una provisión anticíclica del 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Asimismo, el Banco podrá constituir provisiones genéricas voluntarias. La liberación de provisión requerirá autorización por parte de la SUDEBAN.

Provisión para otros activos

El Banco efectúa una evaluación de la cobrabilidad de las partidas registradas en el grupo de Otros activos, aplicando criterios similares, en cuanto sea aplicable, con los establecidos para la cartera

de créditos, y adicionalmente, en el caso de ser necesario, registra una provisión para todas aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

Provisión para reclamos legales y fiscales

La gerencia del Banco registra una provisión para reclamos legales y fiscales, los cuales consideran probables y razonablemente cuantificables, basada en la opinión de sus asesores legales. La gerencia del Banco considera que la mayoría de los reclamos legales y fiscales existentes al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 culminarán favorablemente para el Banco, basada en la opinión de sus asesores legales (Nota 27). Sin embargo, estas consideraciones se basan en los hechos actuales y el resultado final de estos procesos en litigio puede resultar distinto a lo esperado.

f) Bienes realizables

Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se registran al menor valor entre el monto adjudicado, saldo en libros, valor de mercado o monto del avalúo practicado con antigüedad igual o inferior a 1 año, y se amortizan con base en el método de línea recta, en un plazo de 1 y 3 años, respectivamente. El resto de los bienes realizables se registra al costo o valor recuperable, si éste es menor. Las ganancias o pérdidas en la venta de los bienes realizables se incluyen en las cuentas de resultados.

Los otros bienes realizables y los bienes fuera de uso se desincorporan de las cuentas del activo en el término de 24 meses.

g) Bienes de uso

Estos activos se registran al costo de adquisición, de construcción o a su valor revaluado, según sea el caso, y se presentan netos de la depreciación acumulada. La depreciación correspondiente se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos, la cual se reconoce en los resultados del semestre. Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo de Otros activos. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

h) Gastos diferidos

Los gastos diferidos corresponden principalmente a gastos de organización e instalación del Banco, mejoras a propiedades tomadas en alquiler, software original adquirido por el Banco y el valor de las licencias compradas, los cuales se registran al costo y se presentan netos de la amortización acumulada. La amortización correspondiente se calcula con base en el método de línea recta y se amortiza en un plazo no mayor de 4 años.

i) Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. El Banco registra impuesto sobre la renta diferido activo cuando en opinión de la gerencia existe una expectativa razonable de que los resultados fiscales futuros permitirán su realización. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad, no se podrá reconocer impuesto diferido activo por un monto mayor al gasto de impuesto. El Banco registra impuesto sobre la renta diferido pasivo cuando se mantienen partidas acreedoras originadas por el efecto impositivo de las discrepancias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados (diferencias temporales), según los criterios contable y fiscal, Nota 16.

j) Beneficios laborales

En junio de 2017 se firmó el nuevo Contrato Colectivo de Trabajo, con una duración de 3 años, vigente hasta el 2020.

Acumulación para indemnizaciones laborales

La LOTT y la Convención Colectiva de Trabajo del Banco establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTT, el Banco transfiere al fideicomiso del Banco, a nombre de cada trabajador, mensualmente, la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso.

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco determinó el efecto del esquema de retroactividad mediante un cálculo no actuarial, el cual consistió en la determinación de las prestaciones sociales de acuerdo con el literal b) del Artículo 142 de la LOTT, reconociendo un gasto adicional y un pasivo adicional para los trabajadores cuyo cálculo resultó mayor al acumulado por concepto de garantía de prestaciones sociales. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este pasivo adicional ascendió a Bs 220.756.624.298 y Bs 5.095.430.866, respectivamente, que se incluye en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, Nota 15.

El último salario del trabajador, al momento de la extinción del vínculo laboral y el monto final abonado a cada trabajador son hechos futuros inciertos en cada cierre de ejercicio. Los salarios de los trabajadores, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, pudieran diferir en relación con los salarios futuros, debido a variaciones en los sueldos, bonificaciones y otros pagos.

Bajo ciertas condiciones, la LOTT establece el pago de una indemnización adicional por despido injustificado, correspondiente al monto pagadero por concepto de prestaciones sociales al trabajador, el cual se carga en el estado de resultados al momento del pago, por considerarse un beneficio por terminación de la relación laboral, según la normativa contable aplicable.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la metodología de cálculo utilizada por el Banco para determinar las prestaciones sociales cumple con las disposiciones establecidas por la SUDEBAN, la LOTT y el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

El Banco no ofrece un plan de pensiones u otros programas de beneficios post retiro para el personal, ni otorga beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

Utilidades

El Contrato Colectivo de Trabajo del Banco requiere que éste distribuya una participación sobre sus utilidades anuales a todos sus trabajadores, por un monto máximo equivalente a 150 días de salario, los cuales son pagaderos en abril y julio, y el remanente durante noviembre de cada año. El Banco ha registrado un gasto por este concepto para los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 por Bs 46.362.701.389 y Bs 3.450.155.932, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos de personal. Al 30 de junio de 2018 el Banco mantiene una acumulación para cubrir lo causado por el concepto de utilidades por Bs 40.961.066.472, Nota 15.

Vacaciones y bono vacacional

Con base en lo establecido en la LOTT y el Contrato Colectivo de Trabajo, el Banco otorga anualmente como mínimo 15 días de disfrute efectivo de vacaciones y 23 días de salario por bono vacacional, con base en la antigüedad de los trabajadores. El Banco ha registrado un gasto por este concepto para los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 por Bs 36.821.191.694 y Bs 552.919.639, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos de personal. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene acumulaciones para cubrir lo causado por ambos conceptos por Bs 40.161.450.696 y Bs 988.989.153, respectivamente, Nota 15.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los intereses sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos en la medida en que se devengan, de acuerdo con el método de la tasa efectiva de interés, salvo: a) los intereses devengados por cobrar con más de 30 días de vencidos; b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio, o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irre recuperables; y c) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran.

Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos como ingresos financieros diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan, Nota 15.

Los intereses sobre cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a 6 meses, se registran cuando se devengan formando parte de los ingresos financieros diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y se registran como ingresos al momento del cobro, Nota 15.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se registran formando parte de los ingresos al momento del cobro y se presentan en el grupo de Ingresos por cartera de créditos.

Las comisiones por servicios (principalmente por operaciones con punto de venta y uso de tarjetas de crédito) se registran como ingreso o gasto, en el momento de su cobro o pago, respectivamente, el cual será en el momento de la transacción, y se presentan en los grupos de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente, Notas 17 y 18.

Los ingresos por arrendamientos financieros y los costos por amortización de los bienes dados en arrendamiento se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta de Ingresos financieros por cartera de créditos.

Los intereses por captaciones del público, por obligaciones y por financiamientos obtenidos, se registran como gastos financieros en la medida en que se causan, mediante el método de la tasa efectiva de interés.

l) Valor residual

El valor residual constituye el valor estimado de los bienes a la finalización del contrato de arrendamiento financiero. El Banco reconoce el valor residual como ingreso en el momento en el que se cobra.

m) Activos de los fideicomisos

Los activos de los fideicomisos son valorados con base en los mismos parámetros con los que el Banco valora sus propios activos, con excepción de las inversiones en títulos valores que se presentan al costo de adquisición, ajustados posteriormente por la amortización de las primas o descuentos. Si se evidencia un deterioro importante de carácter permanente en el valor de las inversiones, tal deterioro es registrado en el estado de resultados del fideicomiso, en el ejercicio económico en el cual ocurre. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no se identificaron pérdidas permanentes.

El Banco proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros; esto implica que en algunos casos el Banco efectúa compras y ventas en relación con una amplia gama de instrumentos financieros. Estos activos de los fideicomisos no son incluidos en los activos del Banco. Al 30 de junio de 2018 el Banco mantiene Bs 1.669.761.701.436 de activos de los fideicomisos (Bs 30.454.120.461 al 31 de diciembre de 2017), los cuales se incluyen en las cuentas de orden, Nota 20.

n) Resultado neto por acción

El resultado neto (utilidad líquida) por acción básica se ha determinado dividiendo el resultado neto del semestre entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el semestre.

o) Flujos de efectivo

A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo de Disponibilidades.

p) Manejo de riesgos financieros

El Banco está expuesto principalmente al riesgo de crédito, riesgo de mercado (riesgo en el tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de liquidez y riesgo operacional. La política de riesgo empleada por el Banco para manejar estos riesgos se describe a continuación:

Riesgo de crédito

El Banco asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito, colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. El Banco solicita garantías fiduciarias, hipotecarias y prendarias sobre certificados de depósito, y otros títulos valores, previa evaluación de las características específicas de los prestatarios.

Riesgo de mercado

El Banco toma la exposición a riesgos de mercado. El riesgo de

mercado proviene de posiciones abiertas en la tasa de interés, la moneda y productos de capital, todo lo cual está expuesto a movimientos generales y específicos de mercado.

El Banco supervisa el riesgo de mercado periódicamente y la Junta Directiva establece los límites sobre el nivel de concentración de riesgo que puede asumir y es supervisado periódicamente.

Este riesgo está concentrado fundamentalmente en dos áreas: riesgo en el tipo de cambio y riesgo de tasa de interés.

1) Riesgo en el tipo de cambio

El riesgo en el tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las divisas. Las operaciones del Banco son principalmente en bolívares. Sin embargo, cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado, en el corto o mediano plazo, las inversiones podrían ser colocadas en instrumentos en divisas, principalmente en dólares estadounidenses.

2) Riesgo de tasa de interés

El Banco toma la exposición a los efectos de fluctuación en los niveles de tasas de interés de mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como consecuencia de tales cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el caso de que surja un movimiento inesperado.

El Banco analiza su exposición al tipo de interés sobre una base dinámica, simulando varios escenarios, teniendo en cuenta la renovación de las actuales posiciones, alternativas de financiación y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Banco calcula el impacto en el estado de resultados de una determinada tasa de interés.

La simulación se realiza de manera periódica. Sobre la base de los diversos escenarios, el Banco gestiona sus flujos de efectivo por riesgo de tipo de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones "overnight", cuentas corrientes, vencimiento de depósitos y préstamos, y revisa las garantías y márgenes.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar el nivel adecuado de liquidez. La cartera de inversiones está conformada principalmente por títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones que son altamente líquidas.

Riesgo operacional

El Banco asume la exposición al riesgo operacional como el riesgo de pérdidas directas o indirectas que resultan de procesos internos inadecuados o de fallas en los mismos, errores humanos, de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco se realiza a través de dos enfoques: cualitativo y cuantitativo; el primero basado en la identificación y análisis de los riesgos antes de que ocurran eventos asociados a éstos; y el segundo, sustentado principalmente en la recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

3. Disponibilidades

Los saldos en el BCV incluidos en las disponibilidades están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
		(En bolívares)
Depósitos a la vista	10.589.359.767.154	1.544.778.433.506
Encaje legal (Nota 26)	15.449.542.260.461	927.425.836.815
Otros depósitos en el BCV, incluyen US\$21.000 (US\$2.715.395 al 31 de diciembre de 2017) (Notas 4 y 15)	2.408.962.500	27.086.065
	<u>26.041.310.990.115</u>	<u>2.472.231.356.386</u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene disponibilidades en bancos y corresponsales del exterior por US\$12.441.996 y US\$2.489.547, equivalentes a Bs 1.427.252.497.121 y Bs 24.833.232, respectivamente, depositados en el BNC International Banking Corporation, correspondientes a captaciones recibidas del Banco de acuerdo con el Convenio Cambiario N° 20 (Notas 12 y 23). El BCV, mediante la Circular VOI-GOC-BLOC/132 del 13 de octubre de 2016, acordó exceptuar a las instituciones financieras de la obligación de transferir a las cuentas del BCV la totalidad de las captaciones en moneda extranjera recibidas de acuerdo con lo previsto en los Convenios Cambiarios N° 20 y 30 y, en consecuencia, quedan autorizados para mantener las referidas captaciones en sus cuentas de corresponsalía. Dicha medida de carácter extraordinario estuvo vigente hasta el 30 de junio de 2017. A la fecha el Banco se encuentra a la espera de instrucciones por parte de los entes reguladores para efectuar las transferencias de fondos por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco mantuvo en otros depósitos del BCV US\$2.694.395, equivalentes a Bs 26.876.590, por concepto de fondos de clientes del Banco que han sido adjudicados a través del DICOM, Nota 12.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta de Efectos de cobro inmediato corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del BCV y de otros bancos.

4. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

a) Régimen de administración de divisas

Desde febrero de 2003 está en vigencia en Venezuela un régimen de administración de divisas, actualmente administrado por el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), el cual fue creado en enero de 2014 en sustitución de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI).

El 9 marzo de 2016 el Ejecutivo Nacional y el BCV promulgaron el Convenio Cambiario N° 35, mediante el cual se estableció un tipo de cambio denominado Divisas Protegidas (DIPRO), el cual está dirigido a los sectores de alimentos, salud, deportes, cultura y actividades académicas, entre otros, que se estableció en Bs 9,975/US\$1 para la compra y en Bs 10/US\$1 para la venta; y un tipo de cambio flotante de mercado denominado Divisas Complementarias (DICOM) destinado a otras áreas de la economía.

El 19 mayo de 2017 el Ejecutivo Nacional y el BCV promulgaron el Convenio Cambiario N° 38, que estableció el Sistema de Divisas del Tipo DICOM, que consiste en un mecanismo de subastas de divisas en las cuales podrán participar el BCV y personas naturales y jurídicas del sector privado que deseen presentar posturas de oferta y de demanda. Los entes del sector público sólo podrán participar como oferentes. Las personas jurídicas podrán adquirir mensualmente un monto equivalente al 30% del ingreso bruto promedio mensual del ejercicio fiscal anterior y hasta un máximo de US\$400.000; y las personas naturales hasta US\$500 trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2017, el último tipo de cambio definido a través de este sistema fue de Bs 3.345/US\$1.

El 26 de enero de 2018 el Ejecutivo Nacional y el BCV promulgaron el Convenio Cambiario N° 39, en el cual se estableció el Sistema de Divisas del Tipo DICOM, que consiste en un mecanismo de subastas de divisas en las cuales podrán participar el BCV y personas naturales y jurídicas del sector privado que deseen presentar posturas de oferta y de demanda. Los entes del sector público sólo podrán participar como oferentes. Las personas jurídicas podrán adquirir mensualmente un monto equivalente al 30% del ingreso bruto promedio mensual del ejercicio fiscal anterior y hasta un máximo de €340.000 o su equivalente en otra divisa y las personas naturales hasta €420 cada trimestre. Este Convenio Cambiario deroga los Convenios Cambiarios N° 35 y 38, excepto el Artículo 7 de este último. El tipo de cambio resultante a través de éste sistema al 30 de junio de 2018 fue de Bs 114.712,50/US\$1.

Derogatoria del Régimen Cambiario y sus Ilícitos

En Gaceta Oficial del 2 de agosto de 2018 se publicó Derogatoria del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, en el cual a partir de esta fecha se deroga el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos; el Artículo 138 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Banco Central de Venezuela en lo que concierne exclusivamente al ilícito referido a la actividad de negociación y comercio de divisas en el país; y todas aquellas disposiciones normativas en cuanto colidan con lo establecido en este Decreto Constituyente.

b) Tipos de cambio aplicables

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio para las transacciones en dólares estadounidenses es de Bs 114.712,50/US\$1 y Bs 9,975/US\$1, respectivamente, para todas las operaciones.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio para las transacciones en euros es de Bs 133.915,373/€1 y Bs 11,966/€1, respectivamente.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2018, el Banco registró ganancias cambiarias netas por Bs 3.758.701.710.145, correspondientes a fluctuaciones cambiarias, originadas por la variación en el tipo de cambio oficial del dólar estadounidense, que se registraron en el patrimonio en el rubro de Ganancias por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera.

c) Posición global neta en divisas

El balance general del Banco incluye los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, valorados a la tasa de cambio oficial para la compra indicada anteriormente:

	30 de junio de 2018					31 de diciembre de 2017				
	En dólares estadounidenses				Equivalente en bolívares	En dólares estadounidenses				Equivalente en bolívares
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total		Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
Activo										
Disponibilidades										
Efectivo	1.380.743	-	-	1.380.743	158.388.481.388	1.285.558	-	-	1.285.558	12.823.441
Banco Central de Venezuela (Nota 3)	21.000	-	-	21.000	2.408.962.500	2.715.395	-	-	2.715.395	27.086.065
Bancos y corresponsales del exterior	20.359.187	8.492.183	(756.417)	28.094.953	3.222.842.245.476	11.699.556	35.319.096	(31.297)	46.987.355	468.698.864
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	27.479.752	24.686.675	-	52.166.427	5.984.141.257.238	12.119.595	21.825.228	-	33.944.823	338.599.609
Cartera de créditos (Nota 6)										
Créditos vigentes	-	15.759.508	-	15.759.508	1.807.812.561.450	-	3.513.416	-	3.513.416	35.046.325
Cartas de crédito negociadas vigentes	-	-	-	-	-	-	9.862.681	-	9.862.681	98.380.243
Créditos vencidos	-	645.000	-	645.000	73.989.562.500	-	730.000	-	730.000	7.281.750
Cartas de crédito negociadas vencidas (Provisión para cartera de créditos)	-	(5.826.674)	-	(5.826.674)	(668.392.341.225)	-	(6.624.731)	-	(6.624.731)	(66.081.692)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)	340.874	44.386	-	385.260	44.194.137.750	134.609	206.283	-	340.892	3.400.398
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales (Nota 8)	5.815.347	-	(5.815.347)	-	-	7.220.782	-	(7.220.782)	-	-
Bienes realizables (Nota 9)	-	375.418	-	375.418	43.065.137.325	-	-	-	-	-
Bienes de uso (Nota 10)	-	23.684	-	23.684	2.716.850.850	-	27.458	-	27.458	273.894
Otros activos (Nota 11)	691.668	8.291	-	699.959	80.294.046.788	248.345	7.024	-	255.369	2.547.306
Total activo	56.088.571	44.208.471	(6.571.764)	93.725.278	10.751.460.902.040	35.423.840	64.866.455	(7.252.079)	93.038.216	928.056.203
Pasivo y Patrimonio										
Pasivo										
Captaciones del público (Nota 12)										
Intereses y comisiones por pagar (Nota 14)	-	53.038	-	53.038	6.084.121.575	-	29.326	-	29.326	292.527
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 15)	3.819.371	99.869	(725.101)	3.194.139	366.407.670.038	4.708.336	49.617	-	4.757.953	47.460.581
Total pasivo	16.261.367	38.393.124	(756.417)	53.898.074	6.182.782.813.726	9.892.277	57.645.673	(31.297)	67.506.653	673.378.864
Patrimonio (Nota 22)										
Capital asignado	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-
Reservas de capital	-	2.766.551	(2.766.551)	-	-	-	2.766.551	(2.766.551)	-	-
Resultados acumulados	-	(4.532.756)	4.532.756	-	-	-	(3.131.602)	3.131.602	-	-
Pérdida neta no realizada por inversiones en títulos valores disponibles para la venta	-	(17.910)	17.910	-	-	-	(13.629)	13.629	-	-
Total patrimonio	-	5.815.347	(5.815.347)	-	-	-	7.220.782	(7.220.782)	-	-
Total pasivo y patrimonio	16.261.367	44.208.471	(6.571.764)	53.898.074	6.182.782.813.726	9.892.277	64.866.455	(7.252.079)	67.506.653	673.378.864
Cuentas contingentes (Nota 20)										
Cuentas de orden (Nota 20)	79.509.518	10.658.943	-	90.168.461	10.343.449.582.463	95.488.606	10.757.851	-	106.246.457	1.059.808.409

Al 30 de junio de 2018 y diciembre de 2017, el Banco mantiene una posición neta activa en moneda extranjera de US\$16.008.182, equivalente a Bs 1.836.338.586.617 y US\$16.525.005, equivalente a Bs 164.836.925, respectivamente, calculada de acuerdo con las normas establecidas por el BCV. Estos montos no exceden el límite máximo establecido por el BCV, el cual al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el 60% y 30%, respectivamente, de los recursos propios del Banco, equivalentes a US\$25.569.842 y US\$5.190.700.113, respectivamente.

El cálculo de la posición neta en moneda extranjera al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no incluye los Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC) con valor en libros de US\$24.216.277 y US\$8.871.898, respectivamente, los Bonos emitidos por la Nación y PDVSA con valor en libros de US\$909 y US\$84, respectivamente. Adicionalmente al 30 de junio de 2018 el cálculo incluye US\$398.161 asociados a saldos de cuentas de orden.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las inversiones en títulos valores incluyen Título de Interés y Capital Cubierto (TICC) emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, pagaderos en moneda nacional y con un valor referencial en dólares estadounidenses pagaderos al tipo de cambio oficial de Bs 114.712,50/US\$1 y Bs 9,975/US\$1, respectivamente, poseen cláusulas de indexación cambiaria, con rendimiento variable trimestralmente.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2018, el Banco registró Bs 10.474.284.751 y Bs 17.341.642.551 por ganancia y pérdida en cambio, respectivamente (Bs 3.537.423 y Bs 846.211, respectivamente, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2017), correspondientes a fluctuaciones cambiarias, originadas por la fluctuación entre la tasa de cambio del dólar estadounidense con respecto a otras monedas extranjeras, Notas 17 y 18.

5. Inversiones en Títulos Valores

Las inversiones en títulos valores están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
		(En bolívares)
Inversiones		
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	581.884.776.000	6.627.419.000
Disponibles para la venta	1.275.707.554.019	18.473.795.401
Mantenidas hasta su vencimiento	3.772.065.226.139	9.976.801.659
Disponibilidad restringida	389.355.647.417	108.465.460
En otros títulos valores	<u>192.225.689.000</u>	<u>37.302.841.244</u>
	<u>6.211.238.892.575</u>	<u>72.489.322.764</u>

a) Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias

Las colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017	
		(En bolívares)	
Certificado de depósito mantenido con el BCV, a su valor nominal, rendimientos anuales entre el 6% y 7% con fechas de vencimientos entre julio y agosto 2018 (al 31 de diciembre de 2017 vencimientos entre enero y febrero de 2018)	8.322.276.000	6.627.419.000	(1) - (a)
Colocación "overnight" en el Banco Do Brasil, con valor nominal de US\$5.000.000 y rendimiento de 1,30% con fecha de vencimiento julio de 2018 (Nota 4)	<u>573.562.500.000</u>	-	(1) - (b)
	<u>581.884.776.000</u>	<u>6.627.419.000</u>	

(1) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.

Custodios de las inversiones

(a) Banco Central de Venezuela

(b) Banco Do Brasil

b) Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Costo de adquisición	Ganancia (pérdida) neta no Realizada	Valor Según libros (equivalente al valor de mercado) (En bolívares)	Costo de adquisición	Ganancia (pérdida) neta no Realizada	Valor Según libros (equivalente al valor de mercado)
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 2.606.105.247, rendimientos anuales entre el 13,25% y 16,5%, y vencimientos entre agosto de 2018 y enero de 2037 (Bs 3.129.922.786, rendimientos anuales entre el 9,88% y 18%, y vencimientos entre agosto de 2018 y enero de 2037, al 31 de diciembre de 2017)	2.931.947.650	305.800.367	3.237.748.017 (1) - (a)	3.571.874.155	308.917.949	3.880.792.104 (1) - (a)
Vebonos, con valor nominal de Bs 2.976.661.000, rendimientos anuales entre el 13,17% y 15,12%, y vencimientos entre marzo de 2019 y agosto de 2037 (Bs 2.977.828.661, rendimientos anuales entre el 10,07% y 15,32%, y vencimientos entre febrero y noviembre de 2018, al 31 de diciembre de 2017)	3.288.148.766	339.285.379	3.627.434.145 (1) - (a)	3.289.512.108	483.152.756	3.772.664.864 (1) - (a)
Letras del Tesoro, con valor nominal de Bs 408.056.000, rendimientos anuales entre el 0,72% y 4,50%, y vencimientos entre febrero y noviembre de 2018	-	-	-	402.510.078	3.088.914	405.598.992 (1) - (a)
Títulos de Interés de Capital Cubierto (TICC) pagaderos en bolívares, con valor nominal de US\$74.500, rendimiento anual del 5,25%, y vencimiento en marzo de 2019 (US\$74.500, rendimiento anual del 5,25%, y vencimiento en marzo de 2019, al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	6.710.536.712	1.815.635.037	8.526.171.749 (2) - (a)	583.525	159.033	742.558 (2) - (a)
Bonos Globales, con valor nominal de US\$800, rendimiento anual del 9,25%, y vencimiento en septiembre de 2027 (Nota 4)	<u>67.450.950</u>	<u>(41.342.385)</u>	<u>26.108.565</u> (1) - (b)	<u>5.865</u>	<u>(4.087)</u>	<u>1.778</u> (1) - (b)
	<u>12.998.084.078</u>	<u>2.419.378.398</u>	<u>15.417.462.476</u>	<u>7.264.485.731</u>	<u>795.314.565</u>	<u>8.059.800.296</u>
Obligaciones emitidas por instituciones financieras de la Nación						
Certificados de participación BANDES Agrícola, a su valor nominal rendimiento anual del 4%, y vencimiento en octubre de 2018	<u>10.394.055.000</u>	-	<u>10.394.055.000</u> (3) - (a)	<u>10.394.055.374</u>	-	<u>10.394.055.374</u> (3) - (a)
Participaciones en empresas privadas no financieras del país						
Acciones comunes						
S.G.R. - SOGATUR, S.A., Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Turismo, S.A., 10.873 acciones, con valor nominal de Bs 1.800 cada una	19.571.400	-	19.571.400 (3) - (f)	19.571.400	-	19.571.400 (3) - (f)
S.G.R. - SOGAMIC, S.A., Sociedad de Garantías Recíprocas del Sector Microfinanciero, S.A., 17.500 acciones comunes, con valor nominal de Bs 10 cada una, y participación del 3,10%.	175.000	-	175.000 (3) - (f)	175.000	-	175.000 (3) - (f)
S.G.R. - SOGARSA, S.A., Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Afines, S.A., 3.000 acciones, con valor nominal de Bs 10 cada una, y participación del 0,028%	<u>30.000</u>	-	<u>30.000</u> (3) - (f)	<u>30.000</u>	-	<u>30.000</u> (3) - (f)
	<u>19.776.400</u>	-	<u>19.776.400</u>	<u>19.776.400</u>	-	<u>19.776.400</u>
Obligaciones emitidas por empresas privadas financieras del exterior						
International Cooperatief UA, con valor nominal de US\$10.000, rendimiento anual del 10,38%, y vencimiento en septiembre de 2020 (Nota 4)	<u>3.441.719.138</u>	<u>(2.294.594.138)</u>	<u>1.147.125.000</u> (1) - (c)	<u>299.280</u>	<u>(135.949)</u>	<u>163.331</u> (1) - (c)
Obligaciones emitidas por instituciones públicas no financieras del exterior						
Letras del Tesoro, emitidas por Estados Unidos de América con valor nominal de US\$10.899.000, y vencimiento entre julio y agosto 2018	<u>1.248.489.017.791</u>	<u>240.117.352</u>	<u>1.248.729.135.143</u> (1) - (c) (d) y (e)	-	-	-
	<u>1.275.342.652.407</u>	<u>364.901.612</u>	<u>1.275.707.554.019</u>	<u>17.678.616.785</u>	<u>795.178.616</u>	<u>18.473.795.401</u>
Ganancia no realizada por transferencia de inversiones disponibles para la venta de acuerdo con el Oficio SIB-II-CCD-36481 de la SUDEBAN						
		-			<u>472.257</u>	
		<u>364.901.612</u>			<u>795.650.873</u>	

(1) Valor estimado de mercado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de valoración o curvas de rendimiento.

(2) Valor determinado mediante el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad. El valor razonable de los TICC representa el equivalente en bolívares a la tasa de cambio oficial.

(3) Se presenta a su valor nominal o costo de adquisición, el cual se considera su valor razonable de mercado.

Custodios de las inversiones

- (a) Banco Central de Venezuela
- (b) Caja Venezolana de Valores, S.A.
- (c) Morgan Stanley Private Wealth Management
- (d) Pershing LLC
- (e) Morgan Stanley Smith Barney
- (f) Acciones en custodia de empresas privadas, S.G.R. - SOGAMIC, S.A.; S.G.R. - SOGARSA, S.A.; y S.G.R. - SOGATUR, S.A.

La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV2-40535 del 13 de diciembre de 2012, comunicó al Banco que los sistemas de valoración Reuters y Bloomberg agrupan los precios de referencia de todo el mercado financiero; por lo tanto, al no encontrarse precios de referencia en estos sistemas, el Banco considerará un sistema similar o en su defecto, deberá aplicar el valor presente (Curva de Rendimiento) para la valoración de su cartera de inversiones disponibles para la venta, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad. El Banco utilizó estos lineamientos para la valoración de esta cartera al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

La SUDEBAN, mediante la Circular SIB-II-GGR-GNP-28283 del 20 de octubre de 2016, informó a las instituciones bancarias que los Certificados de Participación BANDES Agrícola, que mantiene el Banco al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, deberán ser contabilizados como parte de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta y serán registrados al costo de adquisición.

Al cierre contable de cada semestre, el Banco registra en el patrimonio las fluctuaciones en los valores de mercado de estas inversiones en la cuenta de Ganancia neta no realizada en inversiones en títulos valores. La ganancia o pérdida no realizada de estas inversiones está conformada por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Ganancia no realizada		
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación en moneda nacional	645.085.746	795.159.619
Títulos de interés de capital cubierto pagaderos en bolívares	1.815.635.037	159.033
Obligaciones emitidas por instituciones públicas no financieras del exterior	<u>240.117.352</u>	-
	<u>2.700.838.135</u>	<u>795.318.652</u>
Pérdida no realizada		
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación en moneda extranjera	(41.342.385)	(4.087)
Obligaciones emitidas por empresas privadas financieras del exterior	<u>(2.294.594.138)</u>	<u>(135.949)</u>
	<u>(2.335.936.523)</u>	<u>(140.036)</u>
	364.901.612	795.178.616
Ganancia no realizada por transferencia de inversiones disponibles para la venta de acuerdo con el Oficio SIB-II-CCD-36481 de la SUDEBAN	-	<u>472.257</u>
Ganancia neta no realizada en inversiones disponibles para la venta	<u>364.901.612</u>	<u>795.650.873</u>

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta de acuerdo con sus plazos:

	<u>Valor razonable de mercado</u>	
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Hasta 6 meses	1.259.168.208.577	954.337.975
Entre 6 meses y 1 año	9.176.088.910	10.486.817.394
Entre 1 y 5 años	3.004.836.442	2.261.662.178
Más de 5 años	4.338.643.690	4.751.201.454
Sin vencimiento	<u>19.776.400</u>	<u>19.776.400</u>
	<u>1.275.707.554.019</u>	<u>18.473.795.401</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2018, el Banco vendió inversiones en títulos valores disponibles para la venta por Bs 2.239.805.039.140 (Bs 5.645.985.028 en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2017). Producto de dichas ventas, el Banco obtuvo ganancias y pérdidas por Bs 6.130.536.909 y Bs 119.994.932, respectivamente, por el semestre finalizado el 30 de junio de 2018 (Bs 92.810.964 y Bs 18.354.613, respectivamente, por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2017), las cuales se incluyen en las cuentas de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente, Notas 17 y 18.

c) Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2017			31 de diciembre de 2018		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado
	(En bolívares)					
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Vebonos, con valor nominal de Bs 1.687.254.000, rendimientos anuales entre el 14,37% y 15,12%, y vencimientos entre junio de 2020 y febrero de 2025 (Bs 1.688.618.216, rendimientos anuales entre el 10,07% y 15,32%, y vencimientos entre abril de 2018 y febrero de 2025, al 31 de diciembre de 2017)	2.212.665.819	2.020.169.647	2.058.573.641 (1) - (a)	2.214.008.345	2.067.153.215	2.229.824.997 (1) - (a)
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 928.296.753,00, rendimientos anuales entre el 9,875% y 16,25%, y vencimientos entre agosto 2018 y enero de 2026 (Bs 1.355.268.063, rendimientos anuales entre el 9,88% y 18%, y vencimientos entre abril de 2018 y enero de 2026, al 31 de diciembre de 2017)	1.209.563.271	1.073.388.335	1.156.417.797 (1) - (a)	1.686.908.451	1.518.614.051	1.722.065.385 (1) - (a)
Títulos de Interés de Capital Cubierto (TICC), con valor nominal de US\$23.061.519 rendimiento anual del 5,25% y vencimiento en marzo de 2019 (Nota 4)	2.678.134.779.009	2.769.383.483.321	2.639.280.614.817 (2) - (a)	78.278.433	87.754.625	89.431.066 (2) - (a)
Bonos Soberanos, con valor nominal de US\$6.625.100, rendimiento anual entre el 8,25% Y 9,25% y vencimientos entre octubre de 2024 y septiembre de 2027(Nota 4)	<u>385.313.754.917</u>	<u>216.221.410.878</u>	<u>216.214.664.909</u> (1) - (b)	<u>766</u>	<u>846</u>	<u>208</u> (1) - (b)
	<u>3.066.870.763.016</u>	<u>2.988.698.452.181</u>	<u>2.858.710.271.164</u>	<u>3.979.195.995</u>	<u>3.673.522.737</u>	<u>4.041.321.656</u>
Bonos y obligaciones emitidos por instituciones no financieras de la Nación						
Certificados de Participación Desmaterializados, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., a su valor nominal, rendimientos anuales entre el 4,66% y 6,05%, y vencimientos entre junio de 2023 y noviembre de 2024 (Nota 26)	6.087.028.000	6.087.028.000	6.087.028.000 (3) - (a)	6.087.030.691	6.087.030.691	6.087.030.691 (3) - (a)
Bonos PDVSA, emitidos por Petróleos de Venezuela, S.A., con valor nominal de US\$900, rendimientos anuales entre el 5,38% y 5,50%, y vencimientos entre abril de 2027 y 2037 (Nota 4)	<u>51.863.816</u>	<u>68.144.708</u>	<u>23.070.978</u> (1) - (b)	<u>33.509.288</u>	<u>33.952.113</u>	<u>33.952.113</u> (1) - (b)
	<u>6.138.891.816</u>	<u>6.155.172.708</u>	<u>6.110.098.978</u>	<u>6.120.539.979</u>	<u>6.120.982.804</u>	<u>6.120.982.804</u>
Certificados de depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior						
Certificados de depósitos a plazo en Banco Do Brasil, S.A., con valor nominal de US\$ 3.000.000, rendimientos anuales entre el 1,91% y 2,11%y vencimiento en julio 2018 (US\$11.000.000, rendimientos anuales entre el 1,40% y 1,58%, y vencimiento en enero de 2018, al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	344.137.500.000	344.137.500.000	344.137.500.000 (3) - (c)	109.725.000	109.725.000	109.725.000 (3) - (c)
Certificados de depósitos a plazo en Itaú Unibanco, S.A., con valor nominal de US\$ 2.500.000, rendimientos anuales entre el2,02% y 2,04% con vencimiento julio 2018 (US\$6.000.000, rendimientos anuales entre el 1,39% y 1,71%, y vencimientos entre enero y febrero de 2018, al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	286.781.250.000	286.781.250.000	286.781.250.000 (3) - (d)	59.850.000	59.850.000	59.850.000 (3) - (d)
Certificados de depósitos a plazo en Mercantil Commercebank, N.A., con valor nominal de US\$1.275.300, rendimiento anual del 0,6% y vencimiento en agosto de 2018 (Nota 4)	<u>146.292.851.250</u>	<u>146.292.851.250</u>	<u>146.292.851.250</u> (3) - (e)	<u>12.721.118</u>	<u>12.721.118</u>	<u>12.721.118</u> (3) - (e)
	<u>777.211.601.250</u>	<u>777.211.601.250</u>	<u>777.211.601.250</u>	<u>182.296.118</u>	<u>182.296.118</u>	<u>182.296.118</u>
	<u>3.850.221.256.082</u>	<u>3.772.065.226.139</u>	<u>3.642.031.971.507</u>	<u>10.282.032.092</u>	<u>9.976.801.659</u>	<u>10.344.600.578</u>

(1) Valor estimado de mercado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de valoración o valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

(2) Valor determinado mediante el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad. El valor razonable de los TICC representa el equivalente en bolívares a la tasa de cambio oficial.

(3) Se presenta a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado.

Custodios de las inversiones

- (a) Banco Central de Venezuela
- (b) Euroclear Bank, S.A.
- (c) Banco Do Brasil, S.A.
- (d) Itaú Unibanco, S.A.
- (e) Mercantil Commercebank, N.A.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2018 el Banco registró US\$1.684.304 equivalentes a Bs 193.210.748.984, correspondientes a pérdidas por deterioro de inversiones en título valores mantenidos hasta su vencimiento, presentadas en el rubro de Otros gastos operativos, Nota 18.

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento de acuerdo con sus plazos:

	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
(En bolívares)				
Menos de 1 año	777.354.721.250	777.358.220.054	761.331.575	831.826.792
Entre 1 y 5 años	2.771.216.554.995	2.641.927.358.845	1.949.986.209	1.982.057.340
Entre 5 y 10 años	223.442.046.938	222.728.472.336	7.265.479.427	7.530.714.794
Más de 10 años	<u>51.902.956</u>	<u>17.920.272</u>	<u>4.448</u>	<u>1.652</u>
	<u>3.772.065.226.139</u>	<u>3.642.031.971.507</u>	<u>9.976.801.659</u>	<u>10.344.600.578</u>

El Banco tiene la capacidad y la intención de retener estos títulos valores hasta su vencimiento.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene cuenta en el Euroclear Bank a nombre del BCV, con el fin de mantener en custodia la totalidad de los títulos valores en moneda extranjera que se mantenían en otras instituciones financieras del exterior, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 51 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Los custodios Pershing LLC, Morgan Stanley Smith Barney y Morgan Stanley Private Wealth Management sólo mantienen títulos valores de la Sucursal; Banco Do Brasil, S.A., Mercantil Commercebank, N.A. e Itaú Unibanco, S.A. sólo mantienen colocaciones y certificados de depósito.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las pérdidas no realizadas por Bs 130.154.690.299 y Bs 19.223.723, respectivamente, relacionadas con los títulos valores de la República Bolivariana de Venezuela, clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento, son consideradas temporales, debido a que la gerencia considera que, desde el punto de vista de riesgo de crédito del emisor, riesgo de tasa de interés y riesgo de liquidez de dichos títulos valores, la disminución en el valor razonable de los valores es temporal. Adicionalmente, el Banco tiene la capacidad y la intención de retener estos títulos valores hasta su vencimiento. De acuerdo con lo antes mencionado, el Banco no ha reconocido deterioro alguno en relación con dichas inversiones.

Durante agosto de 2018, el BCV efectuó rescate anticipado de los TICC, con vencimiento en marzo de 2019, sobre los cuales efectuó pago del capital al tipo de cambio de Bs 172.800/US\$1 e intereses pendientes por pagar a la fecha.

d) Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida

Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
(En bolívares)				
Certificados de depósito				
Fondo Social para Contingencias (Nota 22)	89.984.931	89.984.931	74.777.215	74.777.215 (1)
PNC Bank, con valor nominal de US\$ 1.774.227 (US\$1.768.577 al 31 de diciembre de 2017 y 2018) (Nota 4)	203.526.003.266	203.526.003.266	17.641.557	17.641.557 (1)
JP Morgan Chase Bank, con valor nominal de US\$ 1.619.175 (US\$1.608.690 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	<u>185.739.659.220</u>	<u>185.739.659.220</u>	<u>16.046.688</u>	<u>16.046.688</u> (1)
	<u>389.355.647.417</u>	<u>389.355.647.417</u>	<u>108.465.460</u>	<u>108.465.460</u>

(1)El valor nominal se considera como el valor razonable. Para los certificados de depósito denominados en moneda extranjera, se presenta el valor equivalente al tipo de cambio oficial.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los certificados de depósito en JP Morgan Chase Bank y PNC Bank actúan como colaterales para garantizar las operaciones del Banco con tarjetas de crédito VISA y MasterCard, respectivamente.

e) Inversiones en otros títulos valores

Las inversiones en otros títulos valores están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017	
	(En bolívares)		
Valores Financieros BANDES, emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, a su valor nominal, rendimiento anual del 10%, y vencimientos entre agosto de 2022 y mayo de 2024 (al 31 de diciembre de 2017 con vencimientos entre agosto de 2022 y mayo de 2024)	184.956.345.000	30.000.000.000	(1) - (a)
Valores Bolivarianos para la Vivienda, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., a su valor nominal, rendimientos anuales entre el 4,66% y 6,48%, y vencimientos entre junio de 2020 y febrero de 2028	<u>7.269.344.000</u>	<u>7.302.841.244</u>	(1) - (a)
	<u>192.225.689.000</u>	<u>37.302.841.244</u>	

(1) El valor nominal se considera como el valor razonable. Estos títulos pueden ser vendidos al BCV, vía reporto al 100% de su valor nominal.

Custodio de las inversiones

(a) Banco Central de Venezuela

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene Valores Financieros BANDES emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela por Bs 184.956.345.000 y Bs 30.000.000.000, respectivamente, sobre los cuales la SUDEBAN, mediante la Circular SIB-II-GGR-GNP-15282 del 25 de julio de 2017, informó a las instituciones bancarias que computarán como partidas con ponderación de riesgo del 0% para el cálculo del Índice de Adecuación Patrimonial Total y que no se deducirán del activo total para el cálculo del Índice de Adecuación de Patrimonio Contable.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene Valores Bolivarianos para la Vivienda emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. Estas inversiones fueron computadas para la cartera hipotecaria de construcción hasta el año finalizado el 31 de diciembre de 2015.

El Banco tiene la capacidad y la intención de retener los otros títulos valores hasta su vencimiento. El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por tipo de emisor y por sector económico. Al 30 de junio de 2018 el Banco mantiene inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación por Bs 3.221.213.107.365, que representan un 51,86% de la cartera de inversiones en títulos valores (Bs 72.178.621.455 al 31 de diciembre de 2017, que representan un 99,58% de la cartera de inversiones en títulos valores).

6. Cartera de Créditos

La cartera de créditos se clasifica de la siguiente manera:

	30 de junio de 2018				31 de diciembre de 2017			
	Vigente	Reestructurado	Vencido	Total	Vigente	Reestructurado	Vencido	Total
(En bolívares)								
Por tipo de actividad económica								
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	34.561.965.552.868	-	-	34.561.965.552.868	1.120.102.411.244	-	723.593	1.120.103.134.837
Industria manufacturera	3.860.196.343.155	-	-	3.860.196.343.155	258.425.366.661	-	-	258.425.366.661
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	2.584.944.457.682	-	196.610.366	2.585.141.068.048	41.260.489.282	-	40.552.123	41.301.041.405
Servicios comunales, sociales y personales	2.368.951.095.403	-	331.613	2.368.951.427.016	71.841.164.186	-	2.680.134	71.843.844.320
Agropecuaria, pesquera y forestal	1.897.722.701.148	21.852.369	-	1.897.744.553.517	107.589.529.824	27.790.852	-	107.617.320.676
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	401.943.493.665	-	73.989.562.500	475.933.056.165	20.628.495.947	-	7.866.271	20.636.362.218
Construcción	445.689.815	-	-	445.689.815	660.920.730	-	-	660.920.730
Explotación de minas e hidrocarburos	250.418.161	-	3.286	250.421.447	1.268.532.295	-	2.904	1.268.535.199
Electricidad, gas y agua	231.813.889	-	-	231.813.889	381.877.155	-	-	381.877.155
	<u>45.676.651.565.786</u>	<u>21.852.369</u>	<u>74.186.507.765</u>	<u>45.750.859.925.920</u>	<u>1.622.158.787.324</u>	<u>27.790.852</u>	<u>51.825.025</u>	<u>1.622.238.403.201</u>
Provisión para cartera de créditos, incluye US\$5.826.674 (US\$6.624.731 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)				(1.530.641.933.651)				(30.021.972.615)
				<u>44.220.217.992.269</u>				<u>1.592.216.430.586</u>
Por tipo de garantía								
Aval	24.574.780.824.474	-	73.989.562.500	24.648.770.386.974	863.280.775.331	28.875	-	863.280.804.206
Sin garantías	18.981.063.534.000	21.080.902	196.058.538	18.981.280.673.440	557.838.591.894	26.442.777	43.953.326	557.908.987.997
Fianza	750.319.324.339	74.667	-	750.319.399.006	114.451.795.299	112.000	7.515.094	114.459.422.393
Hipoteca inmobiliaria	183.181.762.656	580.000	886.727	183.183.229.383	52.411.439.175	725.000	356.605	52.412.520.780
Documentos mercantiles	453.458.561.325	-	-	453.458.561.325	19.551.514.431	-	-	19.551.514.431
Prendaria	431.866.949.885	-	-	431.866.949.885	9.084.927.889	62.500	-	9.084.990.389
Otro tipo de garantía	301.119.859.256	-	-	301.119.859.256	3.962.919.522	-	-	3.962.919.522
Hipoteca mobiliaria	722.076.854	-	-	722.076.854	1.296.412.171	245.000	-	1.296.657.171
Prenda sin desplazamiento	138.672.997	116.800	-	138.789.797	280.411.612	174.700	-	280.586.312
	<u>45.676.651.565.786</u>	<u>21.852.369</u>	<u>74.186.507.765</u>	<u>45.750.859.925.920</u>	<u>1.622.158.787.324</u>	<u>27.790.852</u>	<u>51.825.025</u>	<u>1.622.238.403.201</u>
Por vencimiento								
Vencido	-	-	73.989.562.500	73.989.562.500	-	-	51.825.025	51.825.025
Hasta 30 días	35.437.904.110.949	-	177.119.425	35.438.081.230.374	841.833.727.129	-	-	841.833.727.129
De 31 a 60 días	1.803.112.210.670	-	5.229	1.803.112.215.899	526.276.667.824	28.875	-	526.276.696.699
De 61 a 90 días	6.810.380.219.899	-	572.827	6.810.380.792.726	59.396.636.679	-	-	59.396.636.679
De 91 a 180 días	145.853.265.260	-	985.488	145.854.250.748	33.498.269.955	245.000	-	33.498.514.955
De 181 a 360 días	170.346.359.041	191.467	2.307.903	170.348.858.411	54.162.567.189	-	-	54.162.567.189
Mayores a 360 días	1.309.055.399.967	21.660.902	15.954.393	1.309.093.015.262	106.990.918.548	27.516.977	-	107.018.435.525
	<u>45.676.651.565.786</u>	<u>21.852.369</u>	<u>74.186.507.765</u>	<u>45.750.859.925.920</u>	<u>1.622.158.787.324</u>	<u>27.790.852</u>	<u>51.825.025</u>	<u>1.622.238.403.201</u>
Por tipo de préstamos								
Plazo fijo, incluye US\$3.574.447 (US\$3.231.749, al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	32.958.407.408.904	-	73.989.562.500	33.032.396.971.404	999.148.418.047	-	7.281.749	999.155.699.796
Factoring y descuentos	4.209.754.771.008	-	-	4.209.754.771.008	93.514.438.923	-	-	93.514.438.923
Créditos a la actividad manufacturera	3.860.196.343.155	-	-	3.860.196.343.155	258.425.366.661	-	-	258.425.366.661
Créditos agrícolas	1.897.722.701.148	21.852.369	-	1.897.744.553.517	107.589.529.825	27.790.852	-	107.617.320.677
Cartas de crédito, equivalentes a US\$6.681.742 y €1.159.260 (US\$9.862.681 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	921.721.936.917	-	-	921.721.936.917	98.380.244	-	-	98.380.244
Créditos en cuotas, incluyen US\$4.795.000 (US\$1.011.667, al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	665.380.416.773	-	2.251.276	665.382.668.049	73.340.278.179	-	3.770.000	73.344.048.179
Tarjetas de crédito	654.492.963.140	-	19.946.885	654.512.910.025	34.974.162.795	-	37.367.503	35.011.530.298
Créditos hipotecarios	197.278.857.171	-	886.727	197.279.743.898	13.214.874.757	-	356.605	13.215.231.362
Microcréditos	159.309.675.881	-	97.681	159.309.773.562	22.613.006.026	-	363.292	22.613.369.318
Créditos al sector turismo	135.587.308.517	-	-	135.587.308.517	16.566.591.360	-	-	16.566.591.360
Créditos a empleados	15.670.383.022	-	-	15.670.383.022	436.941.923	-	-	436.941.923
Adquisición de vehículos	1.127.300.150	-	-	1.127.300.150	2.211.369.969	-	-	2.211.369.969
Arrendamiento financiero	1.500.000	-	-	1.500.000	25.428.615	-	-	25.428.615
Créditos en cuenta corriente	-	-	173.762.696	173.762.696	-	-	2.685.876	2.685.876
	<u>45.676.651.565.786</u>	<u>21.852.369</u>	<u>74.186.507.765</u>	<u>45.750.859.925.920</u>	<u>1.622.158.787.324</u>	<u>27.790.852</u>	<u>51.825.025</u>	<u>1.622.238.403.201</u>

De conformidad con los requerimientos establecidos por la SUDEBAN, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene una provisión genérica para contingencias de la cartera de créditos de Bs 459.098.109.935 y Bs 17.339.159.476, respectivamente, y una provisión anticíclica de Bs 343.129.036.421 y Bs 12.167.139.795, respectivamente, Nota 2-e.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	30.021.972.615	10.361.933.636
Provisión del semestre	844.664.100.273	19.802.670.452
Liberación de provisión de cartera de créditos, equivalente a US\$3.425.263	-	(34.166.998)
Desincorporación de créditos, incluye US\$905.952 (incluye US\$5.019.452 al 31 de diciembre de 2017)	(104.013.753.793)	(183.916.915)
Reclasificación de provisión para rendimientos por cobrar, incluye US\$212 (incluye US\$21.483 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 7)	96.330.883	75.452.440
Ajuste por diferencial cambiario	<u>759.873.283.673</u>	<u>-</u>
Saldo al final del semestre	<u>1.530.641.933.651</u>	<u>30.021.972.615</u>

El 11 de mayo de 2018 la Sucursal celebró “Contrato de Dación de Pago” con el deudor Importaciones BOIA, C.A. por el cobro de cartas de crédito por US\$1.790.292, las cuales mantenían provisión de US\$1.105.505, recibiendo efectivo por US\$501.163, e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela, con valor nominal de US\$1.287.000, y registrado a su valor razonable de US\$375.418, rendimientos por cobrar asociados a dicho títulos de US\$7.759, y vencimiento en octubre de 2019 (Nota 9). Producto de esta transacción la Sucursal efectuó castigo de provisión de cartera de créditos por US\$905.952, equivalentes a Bs 103.924.018.800. El 19 de junio de 2018, la Sucursal solicitó a SUDEBAN autorización para reclasificar estos títulos al rubro de Inversiones en títulos valores disponibles para la venta, y a la fecha dicho ente regulador no ha emitido respuesta.

El 13 de septiembre de 2017 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV6-19310, instruyó a la Sucursal efectuar desincorporación del saldo pendiente por cobrar del crédito que mantenía con Siderúrgica del Turbio, S.A. (SIDETUR) por US\$3.183.657, luego de que se aplicara garantía prendaria de acuerdo con Resolución del Tribunal de Primera Instancia de Curacao, visto que el Manual de Contabilidad no establece cobros parciales por bienes recibidos en pago, por lo cual durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2017 la Sucursal procedió a realizar castigo del crédito con cargo a la provisión mantenida de US\$3.183.657, equivalentes a Bs 31.756.979.

Adicionalmente, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se desincorporaron otros créditos por Bs 104.013.753.793 y Bs 133.904.838, respectivamente, con cargo a la provisión para cartera de créditos.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, la Sucursal celebró “Contrato de Dación de Pago y Liberación” (el contrato) con el deudor Cargill de Venezuela, S.R.L., por cobro de créditos y sus respectivos rendimientos por cobrar por US\$6.649.183, recibiendo y registrando título valor emitido o avalado por la República Bolivariana de Venezuela, a su valor nominal de US\$6.625.000, debido a que la intención de la gerencia es mantenerlo hasta su vencimiento. Este título valor a la fecha del contrato tenía valor razonable de mercado de US\$3.442.350. Asimismo, el 5 de mayo de 2017 la Sucursal, a través del Banco, envió a la SUDEBAN solicitud de autorización para liberación de la provisión de cartera de créditos por US\$5.294.763 asociada a los créditos anteriormente mencionados. Por otro lado, la Sucursal mantenía en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos US\$1.436.040 por ingresos diferidos asociados a estos créditos.

El 6 de septiembre de 2017 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV6-18898, instruyó a la Sucursal efectuar castigo, liberación de provisión para cartera de créditos y liberación de los ingresos diferidos por US\$1.830.085, US\$3.425.263 y US\$1.436.040, respectivamente (equivalentes a Bs 18.255.096, Bs 34.166.998 y Bs 14.436.040 de acuerdo con el tipo de cambio del 31 de diciembre de 2017), con abono a la inversión en títulos valores mantenida a su vencimiento por US\$3.266.125 (equivalentes a Bs 32.579.597 de acuerdo al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2017), registrando en el estado de resultados del semestre finalizado el 31 de diciembre de 2017 un ingreso en el grupo de Ingreso por recuperaciones de activos financieros por US\$3.425.263 (equivalentes a Bs 34.166.998 de acuerdo al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2017), asociados al crédito.

En diciembre de 2017 el Banco mantenía cartas de crédito en moneda extranjera de dos deudores, cuyo valor en libros ascendía a US\$6.904.504, y sus respectivos intereses por cobrar a US\$1.164.206, equivalentes a Bs 68.872.423 y Bs 11.612.951, respectivamente, de acuerdo al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2017. Dicha carta de crédito y sus intereses fueron cobrados en moneda nacional recibiendo el Banco un total de Bs 27.026.680.598, lo cual originó un aumento del patrimonio por Bs 26.945.920.609, el cual fue registrado en el grupo de Ganancias por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera.

Al 30 de junio de 2018 los préstamos vencidos sobre los cuales se han dejado de devengar intereses totalizan Bs 74.186.507.765 (Bs 51.825.025 al 31 de diciembre de 2017). Igualmente, al 30 de junio de 2018 se incluyen en las cuentas de orden Bs 1.600.541.563 (Bs 21.312.097 al 31 de diciembre de 2017), correspondientes a intereses no reconocidos como ingresos sobre préstamos para los cuales se han dejado de devengar intereses, Nota 20.

Los bancos universales deben destinar un porcentaje nominal mínimo para el otorgamiento de créditos a los sectores agrario, microempresarial, hipotecario, manufactura y turismo, compuesto de la siguiente manera:

Actividad	30 de junio de 2018					31 de diciembre de 2017					Base de cálculo
	Saldo mantenido en bolívares	Mantenido %	Requerido %	Número de deudores	Tasas de interés anual máxima %	Saldo mantenido en bolívares	Mantenido %	Requerido %	Número de deudores	Tasas de interés anual máxima %	
Agraria (a)	1.908.138.638.517	31,48	28,00	243	13	118.011.406.051	22,29	20	295	13	Cartera de créditos bruta del trimestre anterior (semestre anterior al 31 de diciembre de 2017)
Microempresarial	159.309.773.562	9,82	3,00	1.498	24	22.613.369.318	4,27	3	2.437	24	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2017
Hipotecaria	29.033.861	-	-	3	Entre el 4,66 y 10,66	1.054.625.155	0,41	20	2.267	Entre el 4,66 y 10,66	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2017
Turismo (b)	135.606.879.917	8,36	2,50	27	11,62	16.586.162.760	9,72	5,25	26	11,62	Cartera de créditos bruta del año anterior (saldo promedio de la cartera de créditos bruta de los dos últimos años al 31 de diciembre de 2017)
Manufactura	3.860.196.343.155	237,98	-	54	Entre el 16,2 y 18	258.425.366.661	101,68	10	100	18	Cartera de créditos bruta Del año anterior

(a) Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Banco mantiene cartera de créditos agrícolas por Bs 1.897.744.553.517 y Bs 107.617.320.667,02, respectivamente. Adicionalmente mantiene Certificados de participación BANDES Agrícola por Bs 10.394.055.000 y Bs 30.000 en acciones Tipo "B" de la Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Agropecuario Forestal Pesquero y Afines, S.A. (SOGARSA) imputables al cumplimiento de la cartera agraria, Nota 5-b.

(b) Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene créditos al sector turismo por Bs 135.587.308.517 y Bs 16.566.591.360, respectivamente, y, adicionalmente, Bs 19.571.400 en acciones Tipo "B" de la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S.A. (SOGATUR) imputables al cumplimiento de la cartera turística, Nota 5-b.

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos crediticios por cliente y por sector económico. La concentración de riesgo es limitada por el hecho de que los créditos se encuentran en diversos sectores económicos y en gran número de clientes. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantiene concentraciones de riesgo importantes en su cartera de créditos, en cuanto a clientes individuales y grupos de empresas relacionadas entre sí.

7. Intereses y Comisiones por Cobrar

Los intereses y comisiones por cobrar están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		
Otros títulos valores	3.030.623.404	637.705.917
Disponibles para la venta, incluye US\$3.075 (US\$3.753 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	759.551.066	219.059.353
Mantenidas hasta su vencimiento, incluye US\$624.177 (US\$322.244 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	71.740.361.030	161.129.761
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias, incluye US\$363 (Nota 4)	<u>81.514.741</u>	<u>31.017.690</u>
	<u>75.612.050.241</u>	<u>1.048.912.721</u>
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		
Créditos vigentes, incluye US\$36.621 (US\$14.895 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	67.029.348.126	8.491.984.166
Créditos otorgados a microempresarios	1.329.533.534	203.124.471
Créditos vencidos, incluye US\$10.190 (US\$10.403 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	1.255.750.487	72.823.773
Créditos reestructurados	466.517	592.672
Créditos otorgados a productores agrícolas	<u>35.516</u>	<u>48.098</u>
	<u>69.615.134.180</u>	<u>8.768.573.180</u>
Comisiones por cobrar		
Fideicomiso (Nota 20)	<u>753.589.059</u>	<u>25.388.643</u>
Rendimientos por cobrar por otras cuentas por cobrar		
Rendimientos por cobrar por títulos valores recibidos en pago equivalentes a US\$21.611 (Notas 4 y 9)	<u>2.479.034.631</u>	-
	148.459.808.111	9.842.874.544
Provisión para rendimientos por cobrar y otros, incluye US\$521.269 (US\$10.403 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	<u>(59.887.144.784)</u>	<u>(77.853.565)</u>
	<u>88.572.663.327</u>	<u>9.765.020.979</u>

El Banco mantiene provisiones para contingencias de intereses y comisiones por cobrar, que están de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos por la SUDEBAN.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para rendimientos por cobrar y otros:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	77.853.565	43.439.883
Provisión del semestre incluye US\$516.266	59.323.653.470	119.727.619
Desincorporación de intereses por cobrar sobre créditos	(16.107.406)	(9.809.747)
Reclasificación a provisión de otros activos, equivalente a US\$5.188 (Nota 11)	(595.128.450)	(51.750)
Reclasificación a provisión para cartera de créditos, incluye US\$212 (US\$21.483 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 6)	(96.330.883)	(75.452.440)
Ajuste por diferencial cambiario	<u>1.193.204.488</u>	-
Saldo al final del semestre	<u>59.887.144.784</u>	<u>77.853.565</u>

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco desincorporó intereses por cobrar por Bs 16.107.406 y Bs 9.809.747, respectivamente, con cargo a la provisión para rendimientos por cobrar y otros.

8. Inversión en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales

En reunión de Junta Directiva del 25 de noviembre de 2009, se acordó que se aportaría como capital social para la apertura de la Sucursal la cantidad de US\$1.000.000, el cual fue totalmente aportado en enero de 2010. El Banco, el 13 de enero, 10 de febrero y 13 de abril de 2016, acordó efectuar aporte por US\$6.599.462 para reponer capital perdido, que fue totalmente pagado por el Banco en efectivo entre enero y abril de 2016.

El capital asignado que mantiene la Sucursal al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 por US\$7.599.462, corresponden a aportes recibidos y aprobados en Junta Directiva del Banco.

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

Balance General

	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Activo				
Disponibilidades	8.492.182	974.159.427.676	35.319.096	352.307.983
Inversiones en títulos valores	24.686.676	2.831.870.320.650	21.825.228	217.706.649
Cartera de créditos	10.577.834	1.213.409.782.725	7.481.366	74.626.626
Intereses y comisiones por cobrar	44.386	5.091.629.025	206.283	2.057.673
Bienes realizables	375.418	43.065.137.325	-	-
Bienes de uso	23.684	2.716.850.850	27.458	273.894
Otros activos	8.291	951.081.338	7.024	70.064
Total activo	44.208.471	5.071.264.229.589	64.866.455	647.042.889
Pasivo y Patrimonio				
Pasivo				
Captaciones del público	38.240.217	4.386.630.892.613	57.566.730	574.228.132
Intereses y comisiones por pagar	53.038	6.084.121.575	29.326	292.527
Acumulaciones y otros pasivos	99.869	11.456.222.663	49.617	494.930
	<u>38.393.124</u>	<u>4.404.171.236.851</u>	<u>57.645.673</u>	<u>575.015.589</u>
Patrimonio (Nota 4)				
Capital asignado	7.599.462	871.753.284.675	7.599.462	75.804.633
Reservas de capital	2.766.551	317.357.981.588	2.766.551	27.596.346
Resultados acumulados	(4.532.756)	(519.963.772.650)	(3.131.602)	(31.237.730)
Pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	<u>(17.910)</u>	<u>(2.054.500.875)</u>	<u>(13.629)</u>	<u>(135.949)</u>
Total patrimonio	5.815.347	667.092.992.738	7.220.782	72.027.300
Total pasivo y patrimonio	44.208.471	5.071.264.229.589	64.866.455	647.042.889

Estado de Resultados

	Semestres finalizados el			
	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Ingresos financieros	1.071.813	122.950.348.763	2.215.703	22.101.637
Gastos financieros	(80.047)	(9.182.391.488)	(90.216)	(899.905)
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	-	-	3.425.263	34.166.999
Gastos por incobrabilidad de créditos	(623.950)	(71.574.864.375)	(1.033.361)	(10.307.776)
Otros ingresos operativos	307.357	35.257.689.863	921.955	9.196.901
Otros gastos operativos	(1.956.932)	(224.484.440.455)	(521.642)	(5.203.379)
Gastos de transformación	(133.549)	(15.319.739.663)	(197.929)	(1.974.342)
Ingresos por bienes realizables	13.853	1.589.112.263	224.698	2.241.332
Ingresos operativos varios	1.774	203.499.975	4.619	46.075
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>(1.473)</u>	<u>(168.971.513)</u>	<u>(2.995)</u>	<u>(29.875)</u>
Resultado neto del semestre	(1.401.154)	(160.729.756.630)	4.946.095	49.337.297

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los activos, pasivos y resultados de la Sucursal fueron integrados en los estados financieros del Banco.

Los saldos equivalentes en bolívares incluidos en los estados financieros antes indicados, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, han sido traducidos al tipo de cambio oficial de Bs 114.712,50/US\$1 y Bs 9,975/US\$1, Nota 2-b.

9. Bienes Realizables

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017	
	(En bolívares)		
Bienes inmuebles recibidos en pago	48.263.105	57.915.727	
Títulos valores recibidos en pago			
Bonos Soberanos, con valor nominal de US\$1.287.000 presentado a su costo de adquisición de US\$375.418, rendimiento anual del 7,75% y vencimiento en octubre de 2019 (Nota 6)	<u>43.065.125.854</u>	<u>-</u>	(1) - (a)
	<u>43.113.388.959</u>	<u>57.915.727</u>	

(1) Al 30 de junio de 2018 posee un valor estimado de mercado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de valoración de US\$350.128 equivalentes a Bs 40.164.098.349

Custodio de las inversiones

(a) Euroclear Bank, S.A.

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2018, el título valor recibido en pago devengó ingresos por intereses de US\$13.853, equivalentes a Bs 1.589.123.734, los cuales forman parte del resultado neto del semestre y se incluyen en el grupo de Ingresos por bienes realizables (US\$224.698, equivalentes a Bs 2.241.363 al 31 de diciembre de 2017). Asimismo, al 30 de junio de 2018 el título valor mantiene rendimientos por cobrar de US\$21.611, equivalentes a Bs 2.479.034.631, los cuales se incluyen en el balance general en el grupo de Intereses y comisiones por cobrar, Nota 7.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2017, el Banco vendió bienes muebles e inmuebles desincorporados, registrando una ganancia en venta de Bs 1.100.613.436, que se presenta en el estado de resultados en el grupo de Ingresos por bienes realizables.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene bienes realizables desincorporados por Bs 11.688.533, los cuales se presentan en las cuentas de orden en el grupo de Bienes muebles e inmuebles desincorporados, por poseer antigüedad superior a los 3 años, Nota 20.

10. Bienes de Uso

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente:

	Terrenos	Edificaciones e Instalaciones	Equipos de Computación	Mobiliario y Equipos	Equipos de Transporte	Equipos relacionados con el proyecto de incorporación del Chip	Obras en ejecución	Otros bienes	Totales
	(En bolívares)								
Saldos al 30 de junio de 2017									
Costo	6.143.574.917	30.145.286.707	3.968.332.111	4.534.526.006	118.011.185	8.700.969	1.878.045.148	16.482.413	46.812.959.456
Depreciación acumulada	-	(358.919.032)	(1.130.439.915)	(556.552.345)	(28.470.159)	(4.716.105)	-	-	(2.079.097.556)
Saldo neto	<u>6.143.574.917</u>	<u>29.786.367.675</u>	<u>2.837.892.196</u>	<u>3.977.973.661</u>	<u>89.541.026</u>	<u>3.984.864</u>	<u>1.878.045.148</u>	<u>16.482.413</u>	<u>44.733.861.900</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017									
Saldo inicial	6.143.574.917	29.786.367.675	2.837.892.196	3.977.973.661	89.541.026	3.984.864	1.878.045.148	16.482.413	44.733.861.900
Adiciones	-	1.260.178.772	10.001.223.169	6.315.214.392	1.356.414.000	-	5.301.925.006	-	24.234.955.339
Revaluación	-	24.408.202.873	-	-	-	-	-	-	24.408.202.873
Retiros	-	-	(353.810)	(2.820.901)	-	-	(51.312.784)	-	(54.487.495)
Capitalizaciones	-	6.294.597.846	-	27.822.863	-	-	(6.322.420.709)	-	-
Gastos de depreciación	-	(470.525.475)	(783.838.288)	(365.036.269)	(99.369.575)	(435.048)	-	-	(1.719.204.655)
Retiros de depreciación Acumulada	-	67.318	516.796	2.788.415	-	-	-	-	3.372.529
Saldo final	<u>6.143.574.917</u>	<u>61.278.889.009</u>	<u>12.055.440.063</u>	<u>9.955.942.161</u>	<u>1.346.585.451</u>	<u>3.549.816</u>	<u>806.236.661</u>	<u>16.482.413</u>	<u>91.606.700.491</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017									
Costo (incluye US\$83.164)	6.143.574.917	62.108.266.198	13.969.201.470	10.874.742.360	1.474.425.185	8.700.969	806.236.661	16.482.413	95.401.630.173
Depreciación acumulada (incluye US\$55.706)	-	(829.377.189)	(1.913.761.407)	(918.800.199)	(127.839.734)	(5.151.153)	-	-	(3.794.929.682)
Saldo neto	<u>6.143.574.917</u>	<u>61.278.889.009</u>	<u>12.055.440.063</u>	<u>9.955.942.161</u>	<u>1.346.585.451</u>	<u>3.549.816</u>	<u>806.236.661</u>	<u>16.482.413</u>	<u>91.606.700.491</u>
Saldos al 30 de junio de 2018									
Saldo inicial	6.143.574.917	61.278.889.009	12.055.440.063	9.955.942.161	1.346.585.451	3.549.816	806.236.661	16.482.413	91.606.700.491
Adiciones	-	386.447.624.198	81.735.661.691	84.231.958.345	-	-	71.707.387.758	-	624.122.631.992
Ajuste por diferencial cambiario	-	-	7.023.378.984	2.515.741.805	-	-	-	-	9.539.120.789
Retiros	-	-	(802.766)	-	-	(22.041)	-	-	(824.807)
Ajuste por diferencial cambiario sobre depreciación acumulada	-	-	(5.329.971.697)	(1.056.744.338)	-	-	-	-	(6.386.716.035)
Gastos de depreciación	-	(787.212.096)	(5.099.926.369)	(1.179.054.374)	(147.028.085)	(1.115.314)	-	-	(7.214.336.238)
Retiros de depreciación Acumulada	-	-	802.766	-	-	-	-	-	802.766
Saldo final	<u>6.143.574.917</u>	<u>446.939.301.111</u>	<u>90.384.582.672</u>	<u>94.467.843.599</u>	<u>1.199.557.366</u>	<u>2.412.461</u>	<u>72.513.624.419</u>	<u>16.482.413</u>	<u>711.667.378.958</u>
Saldos al 30 de junio de 2018									
Costo (incluye US\$83.164)	6.143.574.917	448.555.890.396	102.727.439.379	97.622.442.510	1.474.425.185	8.678.928	72.513.624.419	16.482.413	729.062.558.147
Depreciación acumulada (incluye US\$59.480)	-	(1.616.589.285)	(12.342.856.707)	(3.154.598.911)	(274.867.819)	(6.266.467)	-	-	(17.395.179.189)
Saldo neto	<u>6.143.574.917</u>	<u>446.939.301.111</u>	<u>90.384.582.672</u>	<u>94.467.843.599</u>	<u>1.199.557.366</u>	<u>2.412.461</u>	<u>72.513.624.419</u>	<u>16.482.413</u>	<u>711.667.378.958</u>

A continuación se indican las vidas útiles por tipo de bien:

	Vida útil (Años)	Vida útil remanente promedio
Edificación e instalaciones	40	39,40
Equipos de computación	4	3,28
Mobiliario y equipos	4-10	7,75
Equipos de transporte	5	4,69
Equipos relacionados con el proyecto de incorporación del Chip	10	4,38

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el saldo de obras en ejecución corresponde a construcciones en proceso y remodelación en la Sede Principal, agencias abiertas y por abrir del Banco. Las adiciones de bienes de uso cumplen con lo establecido en el Manual de Contabilidad.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2018, el Banco registró gastos de depreciación por Bs 7.214.336.238 (Bs 1.719.204.655 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2017), que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 19.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el Banco, con la finalidad de dar cumplimiento a las Resoluciones N° 025.17 y 191.17 de fechas 28 de marzo y 12 de septiembre de 2017, respectivamente, emitidas por la SUDEBAN, contrató a un perito independiente certificado por este ente regulador, con la finalidad de efectuar avalúo de la Sede Principal del Banco, y registrar este activo a su valor revaluado. El efecto contable sobre los estados financieros del Banco que originó este avalúo, una vez considerados los parámetros establecidos por la SUDEBAN, fue de un incremento en los bienes de uso de Bs 24.408.202.873 y Bs 21.925.209.597, respectivamente, con cargo a una cuenta del patrimonio denominada Ajuste por revaluación de bienes de uso.

11. Otros Activos

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
		(En bolívares)
Gastos diferidos		
Licencias, incluye US\$12.870 y €4.353 (US\$16.658 y €6.137 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	26.157.313.181	7.820.995.765
Mejoras a propiedades arrendadas, netas de amortización	21.008.115.988	3.921.139.583
Pérdida diferida sobre créditos hipotecarios a empresas cuyos inmuebles han sido objeto de intervención por parte de la Nación (Nota 6)	363.058.244	385.988.238
Sistema operativo (software), incluye US\$3.851 (US\$9.248 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	<u>555.199.344</u>	<u>258.212.098</u>
	48.083.686.757	12.386.335.684
Anticipos a proveedores	690.441.527.096	32.505.261.647
Anticipos para opción de compra de locales propios	206.854.247.039	6.773.607.039
Otros gastos pagados por anticipado, incluye US\$14.044 (US\$30.288 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	33.260.782.765	3.467.185.588
Existencia de papelería y efectos varios	75.433.824.816	13.406.958.516
Partidas por aplicar	46.378.292.171	4.034.114.780
Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado (Nota 16)	27.803.619.426	1.908.054.370
Existencia de tarjeta de débito y crédito con Chip	26.527.084.825	1.070.254.120
Otras cuentas por cobrar varias, incluye US\$861 (US\$1.020 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	23.229.611.785	2.159.745.867
Cuentas por cobrar y compensación de saldos por tarjeta de crédito	11.957.646.637	853.019.821
Seguro bancario, incluye US\$657.979 (US\$161.881 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	85.464.095.834	1.614.765
Instrumentos financieros vencidos por cobrar, equivalentes a US\$10.375 (US\$36.313 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	1.190.142.188	362.217
Aporte para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 1)	730.173.131	-
Cuentas por cobrar a empleados, incluye US\$600 (US\$24.199 al 31 diciembre de 2017) (Nota 4)	657.040.037	34.057.817
Depósitos dados en garantía, incluye US\$4.675 (Nota 4)	589.392.059	48.210.518
Partidas deudoras pendientes en conciliación incluye US\$2.070	<u>237.403.254</u>	-
	<u>1.278.838.569.820</u>	<u>78.648.782.749</u>
Provisión para otros activos, incluye US\$12.445 (US\$36.313 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	<u>(1.597.297.245)</u>	<u>(174.034.349)</u>
	<u>1.277.241.272.575</u>	<u>78.474.748.400</u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los anticipos a proveedores por Bs 690.441.527.096 y Bs 32.505.261.648, respectivamente, corresponden principalmente a anticipos para compras de equipos, actualización de los sistemas de información tecnológicos, cajeros automáticos y para remodelación de agencias y sede administrativa.

Los anticipos para opción de compra de locales propios fueron otorgados por el Banco para la adquisición de oficinas administrativas y agencias bancarias por Bs 6.854.247.039 y Bs 200.000.000.000, respectivamente (Bs 6.136.824.915 y Bs 636.782.124, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

Al 30 de junio de 2018 la existencia de papelería y efectos varios incluye artículos de oficina por Bs 56.803.573.864, papelería por Bs 14.463.426.402, y limpieza y otros por Bs 4.166.824.550 (Bs 7.878.124.302, Bs 4.323.906.846 y Bs 1.204.927.368, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

Al 30 de junio de 2018 los seguros bancarios incluyen US\$657.979 equivalentes a Bs 75.478.381.624 y Bs 8.980.931.300 por primas de seguros cuya cobertura incluye crimen electrónico y por computación (al 31 de diciembre de 2017 US\$161.881, equivalentes a Bs 1.614.765, de acuerdo al tipo de cambio de la fecha).

Al 30 de junio de 2018 las otras cuentas por cobrar varias corresponden principalmente a reclamos y operaciones en tránsito por operaciones con tarjetas de débito y crédito por Bs 18.102.288.023; gestión de recuperación de activos a ser presentados al seguro por Bs 851.179.238; cuentas por cobrar a empleados por concepto de pólizas de seguro y gastos reembolsables por Bs 282.326.882; uniformes por Bs 358.701.433; reintegro del impuesto a las transacciones financieras de clientes exentos por Bs 162.747.743; y otras cuentas por cobrar por Bs 3.472.368.466 (Bs 779.120.830, Bs 176.407.379, Bs 138.346.953, Bs 116.625.207, Bs 3.285.336 y Bs 945.960.162 respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

El 29 de julio de 2011, según Resolución emitida por el Ejecutivo Nacional, se establecieron los mecanismos de asignación de recursos para el financiamiento de los proyectos de los consejos comunales u otras formas de organización social, en la cual se instruye que las instituciones bancarias destinarán el equivalente al 5% del resultado bruto antes de impuesto, al Fondo Nacional de los Consejos Comunales (SAFONACC), para ser aportado dentro de los 30 días siguientes a la fecha del cierre del ejercicio semestral. El 22 de agosto de 2011 la SUDEBAN emitió la Resolución N° 233.11 en la cual se estableció que dicho aporte social se registrará como un gasto pagado por anticipado en el grupo de Otros activos y será amortizado a razón de 1/6 mensual en el estado de resultados en el grupo de Gastos operativos varios; desde enero o julio, según corresponda a cada ejercicio económico semestral. En enero de 2018 y julio de 2017, el Banco pagó Bs 4.244.100.287 y Bs 1.001.006.042, respectivamente, por este concepto, Nota 18.

Los gastos diferidos están conformados por los siguientes conceptos:

	30 de junio de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros
(En bolívares)						
Licencias	41.404.131.857	(15.246.818.676)	26.157.313.181	9.019.868.322	(1.198.872.557)	7.820.995.765
Mejoras a propiedades arrendadas	21.569.404.614	(561.288.626)	21.008.115.988	4.148.282.886	(227.143.303)	3.921.139.583
Pérdida diferida sobre créditos hipotecarios a empresas cuyos inmuebles han sido objeto de intervención por parte de la Nación	458.599.887	(95.541.643)	363.058.244	458.599.887	(72.611.649)	385.988.238
Sistema operativo (software)	13.290.320.365	(12.735.121.021)	555.199.344	363.880.677	(105.668.579)	258.212.098
	<u>76.722.456.723</u>	<u>(28.638.769.966)</u>	<u>48.083.686.757</u>	<u>13.990.631.772</u>	<u>(1.604.296.088)</u>	<u>12.386.335.684</u>

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró gastos de amortización de gastos diferidos por Bs 14.257.277.903 y Bs 1.403.316.770, respectivamente, que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 19.

El saldo de partidas por aplicar está conformado por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
(En bolívares)		
Operaciones en tránsito		
Pago móvil interbancario	26.845.342.649	1.406.580.790
Tarjeta de crédito MasterCard	19.085.822.581	2.093.823.505
Cajeros automáticos y remesas en moneda extranjera	365.501.179	288.488.683
Remesas por depósitos de internet	38.160.100	176.834.969
Faltantes de caja	38.545.918	4.955.847
Otras partidas por aplicar	4.919.744	63.430.986
	<u>46.378.292.171</u>	<u>4.034.114.780</u>

Las operaciones en tránsito por tarjeta de crédito MasterCard corresponden a la utilización de puntos de venta del Banco por parte de clientes de otras instituciones financieras, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral.

Las operaciones en tránsito del Sistema de Pago Móvil Interbancario corresponden a transferencias de efectivo con otras instituciones financieras, las cuales son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión mantenida para otros activos:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
(En bolívares)		
Saldo al inicio del semestre	174.034.349	177.679.133
Provisión del semestre (Nota 18)	237.403.254	-
Reclasificación de rendimientos por cobrar, equivalente a US\$5.188 (Nota 7)	595.128.450	51.750
Débitos por partidas irre recuperables, incluye US\$31.126 al 30 de junio de 2018	(3.574.513.339)	(3.696.534)
Ajuste por diferencial cambiario	<u>4.165.244.531</u>	<u>-</u>
Saldo al final del semestre	<u>1.597.297.245</u>	<u>174.034.349</u>

12. Captaciones del Público

Las captaciones del público están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Depósitos en cuentas corrientes y certificados a la vista		
Cuentas corrientes no remuneradas	51.849.310.974.245	3.136.395.812.027
Cuentas corrientes remuneradas	4.545.531.316.575	237.136.784.813
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20, equivalente a US\$12.441.996 (US\$5.183.942 al 31 de diciembre de 2017) (Notas 3 y 4)	1.427.252.497.122	51.709.822
Depósitos y certificados a la vista		
Certificados de depósitos a la vista no negociables, con intereses anuales entre el 1% y 9%, y vencimiento en enero de 2017	1.974.215.776.217	127.992.595.230
Administraciones públicas, estatales y municipales	<u>306.075.391.308</u>	<u>15.000.000.000</u>
	<u>60.102.385.955.467</u>	<u>3.516.576.901.892</u>
Otras obligaciones a la vista		
Cheques de gerencia vendidos	239.022.951.831	11.367.227.043
Obligaciones por fideicomiso (Nota 20)	1.557.945.381.958	8.623.489.205
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	11.613.809.047	1.145.374.292
Obligaciones por el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (Nota 20)	<u>291.154.462</u>	<u>32.121.419</u>
	<u>1.808.873.297.298</u>	<u>21.168.211.959</u>
Depósitos de ahorro, que causan interés anual del 16% para cuentas de personas naturales con saldo diario inferior a Bs 20.000, del 12,50% para el resto de captaciones en bolívares y del 0,125% para captaciones en moneda extranjera, incluye US\$31.646.391 y €17.885 (US\$49.744.396 y €18.048 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	10.741.760.918.508	515.170.443.484
Depósitos a plazo, que causan interés anual del 14,50% para captaciones en bolívares y entre el 0,02% y 3,50% para captaciones en dólares estadounidenses, incluye US\$4.167.287 (US\$5.334.746 al 31 de diciembre de 2017) y con el siguiente vencimiento (Nota 4)		
Hasta 30 días	430.031.433.127	3.465.059.722
De 31 a 60 días	14.327.380.759	12.834.848.973
De 61 a 90 días	350.337.080.386	4.866.936.938
De 91 a 180 días	27.717.822.664	1.165.168.326
De 181 a 360 días	102.418.770.000	45.805.000
De 361 o más días	<u>1.200.000</u>	<u>-</u>
	<u>924.833.686.936</u>	<u>22.377.818.959</u>
Captaciones del público restringidas, incluye US\$1.355.000 y €900.000 (Nota 4)	<u>275.959.272.750</u>	<u>24.285.534</u>
	<u>73.853.813.130.959</u>	<u>4.075.317.661.828</u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las captaciones del público restringidas corresponden a depósitos recibidos en garantía por créditos otorgados por la Sucursal. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sucursal mantiene documento de garantía sobre estos depósitos, los cuales se encuentran correctamente constituidos.

Las captaciones correspondientes al Gobierno Nacional y otras entidades oficiales comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Depósitos en cuentas corrientes no remuneradas	1.078.239.033.121	84.415.007.904
Certificados de depósitos a la vista no negociables	390.444.931.499	26.802.402.096
Depósitos en cuentas corrientes remuneradas, con interés anual del 0,25%	109.491.867.265	20.158.600.594
Depósitos en cuentas de ahorro, con interés anual del 12,5%	306.075.391.308	15.000.000.000
Depósitos a plazo, con interés anual del 14,5%	<u>250.040.500.000</u>	<u>284.750.147</u>
	<u>2.134.291.723.193</u>	<u>146.660.760.741</u>

13. Otros Financiamientos Obtenidos

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
		(En bolívares)
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		
Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas de		
Bancrecer, Banco Microfinanciero, C.A.	2.761.514.197	121.121.939
Mi Banco, Banco Microfinanciero, C.A.	113.302.335	5.795.083
Banplus, Banco Universal, C.A.	<u>42.237</u>	<u>42.008</u>
	<u>2.874.858.769</u>	<u>126.959.030</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		
Depósitos a la vista, cuentas corrientes remuneradas		
BNC International Banking Corporation, con interés anual del 0,25% (Nota 23)	10.283.809	10.270.893
Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas		
Arca International Bank, Inc.	234.874.425	109.637
Bancaribe Curacao Bank, N.V.	<u>626.694</u>	<u>626.694</u>
	<u>245.784.928</u>	<u>11.007.224</u>
	<u>3.120.643.697</u>	<u>137.966.254</u>

El 13 de agosto de 2014 la SUDEBAN, mediante la Resolución N° 113.14, estableció que las colocaciones interbancarias estarán limitadas por la cantidad que resulte menor al comparar el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad colocadora de los fondos y el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad aceptante de los fondos.

14. Intereses y Comisiones por Pagar

Los intereses y comisiones por pagar están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
		(En bolívares)
Gastos por pagar por captaciones del público		
Depósitos a plazo, incluyen US\$ 53.038 (US\$29.326 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	8.197.230.154	197.341.371
Certificados de depósitos a la vista no negociables	1.003.453.887	162.190.270
Depósitos en cuentas corrientes remuneradas	<u>-</u>	<u>5.494.189</u>
	<u>9.200.684.041</u>	<u>365.025.830</u>

15. Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
		(En bolívares)
Partidas por aplicar, incluye US\$ 23.070 (US\$21.000 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	2.530.637.487.101	74.020.747.246
Provisión para impuesto sobre la renta, incluye US\$2.057 (US\$5.126 al 31 de diciembre de 2017) (Notas 4 y 16)	720.173.466.506	44.577.803.107
Ingresos financieros diferidos, incluye US\$849 al 30 de junio de 2018 (Notas 2-k y 4)	382.533.832.845	9.787.477.901
Impuesto sobre la renta diferido pasivo (Nota 16)	25.279.863.410	8.395.438.432
Impuestos retenidos, incluye US\$1.414 (US\$1.417 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	312.724.108.687	8.064.292.109
Provisión para indemnizaciones laborales (Nota 2-j)	220.756.624.298	5.095.430.866
Proveedores y otras cuentas por pagar varias, incluye US\$94.274 (US\$41.813 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	68.013.206.197	4.891.816.607
Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar (Nota 16)	57.336.899.909	2.666.464.024
Comisiones por servicios de tarjetas de crédito y débito	37.516.230.811	1.448.626.356
Vacaciones y bono vacacional por pagar, incluye (Notas 2-j y 4)	40.161.450.686	988.989.153
Prevención integral contra legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo	16.665.321.922	970.361.415
Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	11.050.634.499	500.348.239
Honorarios por pagar	4.248.448.943	382.277.947
Aportaciones y retenciones laborales por pagar, incluye US\$1.275 (US\$1.261 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	3.163.848.681	303.994.908
Utilidades por pagar (Nota 2-j)	40.961.066.472	-
Alquileres por pagar	3.718.556.405	220.852.289
Cheques de gerencia	14.813.852.605	155.283.627
Retenciones al Fondo Ezequiel Zamora	8.286.008.075	154.070.000
Otras provisiones	296.282.556	105.848.823
Cuentas por pagar en moneda extranjera, equivalentes a US\$3.058.770 y €10.648(US\$4.674.969 y €10.309 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	352.305.004.005	46.756.178
Provisión para créditos contingentes (Nota 20)	13.991.555	6.862.359
Otros gastos de personal	<u>31.136.940.500</u>	<u>2.141.444</u>
	<u>4.881.793.126.668</u>	<u>162.785.883.030</u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el pasivo de las comisiones por servicios de tarjetas de crédito y débito por Bs 37.516.230.811 y Bs 1.448.626.356, respectivamente, corresponden principalmente a comisiones por el uso de las marcas VISA, Maestro, MasterCard y Suiche 7B, y realización de operaciones a través de puntos de venta y cajeros automáticos. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró gastos por este concepto de Bs 175.872.777.023 y Bs 9.674.430.668, respectivamente, los cuales forman parte de las comisiones por servicios en el grupo de Otros gastos operativos, Nota 18.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta de Proveedores y otras cuentas por pagar varias corresponde principalmente a cuentas por pagar por servicios contratados por Bs 38.808.935.856 y Bs 2.888.971.046, respectivamente, reclamos por siniestros pendientes, devoluciones y tarjetas de crédito por Bs 18.068.720.400 y Bs 1.925.130.154, respectivamente, y otras cuentas por pagar por Bs 11.135.549.941 y Bs 77.715.407, respectivamente.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los Impuestos retenidos corresponden principalmente a retenciones realizadas por el Banco a terceros por concepto: impuesto sobre la renta por Bs 157.065.465.677 y Bs 4.973.837.670, respectivamente; impuesto a las grandes transacciones financieras por Bs 74.769.614.370 y Bs 1.972.388.425, respectivamente; impuesto al valor agregado por Bs 40.587.188.418 y Bs 574.202.148, respectivamente; timbres fiscales por Bs 40.115.993.243 y Bs 538.450.466, respectivamente; y otros impuestos por Bs 185.846.979 y Bs 3.298.886, respectivamente, los cuales fueron entregados al Fisco Nacional durante el mes de julio y enero de 2018, respectivamente.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las Cuentas por pagar en moneda extranjera incluyen US\$2.872.118 (equivalentes a Bs 329.467.852.135) y US\$2.879.992 (equivalentes a Bs 28.727.920 de acuerdo al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2017), respectivamente, por concepto de intereses por pagar sobre títulos valores de clientes mantenidos en custodia por el Banco, y que a la fecha no han sido reclamados.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos contingentes:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	6.862.359	2.036.665
Provisión del semestre	<u>7.129.196</u>	<u>4.825.694</u>
Saldo al final del semestre	<u>13.991.555</u>	<u>6.862.359</u>

La cuenta de Partidas por aplicar comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
		(En bolívares)
Operaciones de puntos de ventas por pagar	1.632.305.507.435	68.789.234.364
Cheques recibidos para operaciones de crédito	-	3.266.284.032
Operaciones de pago móvil por pagar	18.124.700.087	1.115.415.660
Recaudación de fondos de la Nación y municipales	51.643.468.722	301.745.026
Operaciones Suiche 7B por pagar	424.838.688	264.520.127
Operaciones con tarjeta de crédito	883.688.937	189.175.982
Comisiones al Banco Central de Venezuela	1.002.055.908	81.209.579
Otras partidas por aplicar	-	6.028.461
Sobrantes de caja	24.366.735	5.165.765
Diferencia en cambio por tarjetas de crédito	2.056.621.772	1.040.067
Diferencias de comprobantes automáticos	1.042.301.945	698.708
Operaciones efectuadas a través del SICAD, equivalente a US\$21.000 (Nota 4)	2.408.962.500	209.475
Anticipo recibido por venta de agencia	723.734.300.000	-
Pagos pendientes al personal	11.044.527.800	-
Partidas deudoras en moneda extranjera pendientes por contabilizar	237.403.254	-
Operaciones en tránsito	<u>85.704.743.318</u>	<u>20.000</u>
	<u>2.530.637.487.101</u>	<u>74.020.747.246</u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las operaciones de puntos de venta por pagar corresponden a la utilización de puntos de venta de otras instituciones financieras por parte de clientes del Banco, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2018 el Banco recibió anticipo de Bs 723.734.300.000, correspondiente a la venta de una agencia que se encuentra operativa, la cual será formalizada una vez cumplidos todos los trámites legales.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta de Recaudación de fondos de la Nación y municipales está conformada por pagos efectuados por personas naturales y jurídicas por concepto de impuestos al Fisco Nacional e impuestos municipales. Estos montos fueron entregados al Fisco Nacional el 3 de enero de 2018; y entre el 6 y 7 de julio de 2017, respectivamente.

Al 30 de junio de 2018, la cuenta de Operaciones en tránsito está conformada por cheques devueltos y transferencias vía Swift en cámara de compensación del BCV, las cuales están en proceso de regularización.

16. Impuestos

a) Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento fiscal y la utilidad financiera las originan las provisiones y apartados, los cuales normalmente son deducibles fiscalmente en periodos siguientes cuando efectivamente se causan; los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta, generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional; y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

La Ley del Impuesto sobre la Renta, publicada el 30 de diciembre de 2015 en la Gaceta Oficial N° 6.210, establece, entre otros aspectos para las instituciones que se dediquen a las actividades bancarias y financieras, un impuesto proporcional del 40% sobre la renta, y exclusión del sistema de ajuste por inflación fiscal, contemplado en dicha Ley. La Ley adicionalmente establece que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual.

A continuación se presenta una conciliación entre la utilidad financiera y el enriquecimiento fiscal neto del Banco por el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2017:

	(En bolívares)
Tarifa de impuesto según la Ley de Impuesto sobre la Renta (%)	<u>40</u>
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	1.674.973.542.963
Diferencia entre la ganancia contable y la ganancia fiscal	
Efectos por el ajuste por inflación fiscal	(39.922.659)
Otras provisiones	14.802.692.231
Cartera de créditos, neta	35.735.821.806
Otros activos	(7.002.224.579)
Ingresos exentos, neto de gastos asociados	66.995.532.304
Contribuciones sociales	162.243.327
Patente de Industria y Comercio	52.559.957.060
Otros efectos netos	<u>(133.700.874.529)</u>
Endeudamiento fiscal de fuente territorial	1.704.486.767.924
Enriquecimiento fiscal de fuente extraterritorial	<u>83.013.240.680</u>
	<u>1.787.500.008.604</u>
Gasto de impuesto sobre la renta en Venezuela	<u>715.000.003.442</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2018, la Sucursal registró un gasto estimado de impuesto sobre la renta de US\$1.473 equivalentes a Bs 168.971.512 (US\$2.995 equivalentes a Bs 29.875 de acuerdo al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2017). El 27 de junio de 2013 la Sucursal recibió de las autoridades fiscales de Curacao, la aprobación de la extensión del Tax Ruling N° UR 15-1483 hasta el 31 de diciembre de 2018, donde se establece en un 7% la base para la determinación del impuesto sobre la renta, desde el inicio de sus operaciones, de todos los costos que se relacionan con las actividades realizadas por la Sucursal, excepto costos con carácter de desembolsos e intereses sobre deudas, sobre el cual se aplica una tasa impositiva del 22%. Se consideran desembolsos, los costos por servicios de terceras partes que no son parte integral de las actividades de la Sucursal, excluyendo honorarios por gestiones de servicio, alquiler de oficinas y equipos, y gastos de telecomunicaciones, entre otros, Nota 8.

El gasto de impuesto sobre la renta comprende lo siguiente:

	<u>Semestres finalizados el</u>	
	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
	(En bolívares)	
Impuesto sobre la renta		
Corriente	715.168.974.954	36.450.029.879
Diferido pasivo (activo)	<u>16.884.424.978</u>	<u>9.286.781.716</u>
	<u>732.053.399.932</u>	<u>45.736.811.595</u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene una provisión para impuesto sobre la renta por Bs 720.173.466.506 y Bs 44.577.803.107, respectivamente, los cuales incluyen US\$2.057 y US\$5.126, respectivamente, correspondientes a la Sucursal (Nota 15). Asimismo, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene el impuesto sobre la renta pagado por anticipado por Bs 27.406.263.843 y Bs 1.854.870.662, respectivamente, los cuales forman parte de los Otros activos y se incluyen en el grupo de Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado, Nota 11.

b) Impuesto sobre la renta diferido

La gerencia del Banco reconoce en sus estados financieros un impuesto diferido, cuando existe una expectativa razonable de que los resultados futuros fiscales permitirán su realización. Asimismo, el Manual de Contabilidad establece, entre otros aspectos, que el Banco no puede reconocer impuesto sobre la renta diferido por un monto mayor al gasto de impuesto, Nota 2-i.

La gerencia del Banco determinó y evaluó el registro del impuesto diferido y las principales diferencias entre la base fiscal y la financiera, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre y de 2017, que lo originan corresponden a la provisión para créditos y rendimientos por cobrar clasificados como alto riesgo e irrecuperables, ajuste por inflación fiscal por amortizar sobre los bienes de uso, gastos diferidos y provisiones varias. Al 30 de junio de 2018 el Banco mantiene un impuesto diferido pasivo por Bs 25.279.863.410 (Bs 8.395.438.432, al 31 de diciembre de 2017) que se incluyen en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, Nota 15.

Los componentes del impuesto sobre la renta diferido pasivo activo son los siguientes:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
		(En bolívares)
Activo		
Ajuste por inflación fiscal por amortizar sobre los bienes de uso	17.046.976	425.608.716
Otras provisiones y acumulaciones	30.195.566.922	1.792.368.173
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>3.997.988</u>	<u>107.335.977</u>
	<u>30.216.611.886</u>	<u>2.325.312.866</u>
Pasivo		
Pérdidas diferidas por créditos hipotecarios	155.025.870	164.006.402
Gastos pagados por anticipado	<u>55.341.449.426</u>	<u>10.556.744.896</u>
	<u>55.496.475.296</u>	<u>10.720.751.298</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>(25.279.863.410)</u>	<u>(8.395.438.432)</u>

Los movimientos en las cuentas del impuesto sobre la renta diferido pasivo por los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 se resumen a continuación:

	Ajuste por inflación fiscal por amortizar sobre los bienes de uso	Otras provisiones y acumulaciones	Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	Pérdidas diferidas por créditos hipotecarios	Gastos pagados por anticipado	Total impuesto diferido activo (pasivo)
						(En bolívares)
Al 30 de junio de 2017	432.516.778	670.845.336	126.599.912	(164.370.782)	(174.247.960)	891.343.284
Cargos (créditos) contra resultados	<u>(6.908.062)</u>	<u>1.121.522.837</u>	<u>(19.263.935)</u>	<u>364.380</u>	<u>(10.382.496.936)</u>	<u>(9.286.781.716)</u>
Al 31 de diciembre de 2017	425.608.716	1.792.368.173	107.335.977	(164.006.402)	(10.556.744.896)	(8.395.438.432)
Cargos (créditos) contra resultados	<u>(408.561.740)</u>	<u>28.403.198.749</u>	<u>(103.337.989)</u>	<u>8.980.532</u>	<u>(44.784.704.530)</u>	<u>(16.884.424.978)</u>
Al 30 de junio de 2018	<u>17.046.976</u>	<u>30.195.566.922</u>	<u>3.997.988</u>	<u>(155.025.870)</u>	<u>(55.341.449.426)</u>	<u>(25.279.863.410)</u>

c) Normativa de precios de transferencia

De acuerdo con la normativa de precios de transferencia, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. El Banco efectúa operaciones con partes vinculadas en el exterior. Al 31 de diciembre de 2017 el Banco efectuó el estudio de precios de transferencia sin impactos sobre la renta fiscal del ejercicio finalizado en dicha fecha.

d) Impuesto a las actividades económicas

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal establecen el impuesto a las actividades económicas que grava los ingresos brutos que se originan de toda actividad económica, de industria, comercio, servicios de índole similar, realizada en forma habitual o eventual en la jurisdicción de un determinado Municipio y que pueda estar sometido a un establecimiento comercial, local, oficina o lugar físico y cuyo fin sea el lucro.

El Banco registró un gasto por este concepto por los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 por Bs 92.600.354.955 y Bs 4.560.906.513, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos (Nota 19), correspondiente a las actividades económicas realizadas en sus oficinas en todo el territorio nacional. Al 30 de junio de 2018 el saldo pendiente por pagar por este concepto es de Bs 55.184.750.695 (Bs 2.624.793.635 al 31 de diciembre de 2017), que forman parte de las Acumulaciones y otros pasivos, y se incluyen en el grupo de Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar, Nota 15.

e) Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

El 30 de diciembre de 2015 se establece el impuesto a las grandes transacciones financieras que grava con una alícuota del 0,75% las transacciones financieras realizadas por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica, calificadas por el Sistema de Liquidación y Autoliquidación de Tasas Aduaneras del SENIAT como sujetos pasivos especiales, o por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que estén vinculadas jurídicamente con ellas o que realicen pagos por su cuenta. De igual forma, son contribuyentes de este impuesto los bancos y otras instituciones financieras del país por los hechos generadores previstos en la Ley. Este impuesto está vigente desde el 1 de febrero de 2016. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2018, el Banco registró gasto por este concepto por Bs 22.937.061.438 (Bs 1.062.203.054 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2017), que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 19.

17. Otros Ingresos

Los otros ingresos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios (Nota 2-k)	754.758.396.579	44.403.895.233
Comisiones por fideicomisos (Nota 20)	1.034.726.213	117.200.872
Ganancia en venta de inversiones en títulos valores (Nota 5-b)	6.130.536.909	92.810.964
Ganancia por diferencia en cambio (Nota 4)	10.474.284.751	3.537.423
Ingreso por amortización de descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>22.379.829.944</u>	<u>1.232.697</u>
	<u>794.777.774.396</u>	<u>44.618.677.189</u>

18. Otros Gastos

Los otros gastos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios (Notas 2-k y 15)	193.023.887.770	9.730.893.170
Pérdidas por deterioro de inversiones en títulos valores (Nota 5-c)	193.210.748.984	-
Gasto por amortización de prima en inversiones mantenidas hasta el vencimiento	16.992.969.597	40.521.424
Pérdida en venta de inversiones en títulos valores (Nota 5-b)	119.994.932	18.354.613
Pérdida por diferencia en cambio (Nota 4)	<u>17.341.642.551</u>	<u>846.211</u>
	<u>420.689.243.834</u>	<u>9.790.615.418</u>

Los gastos operativos varios están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Aporte para el Fondo Nacional de Consejos Comunales (Nota 11)	4.244.100.287	1.001.006.042
Aporte para la Ley Orgánica de Drogas (Nota 1)	16.751.988.323	763.588.121
Aporte para la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (Nota 1)	11.177.010.945	391.139.684
Aporte para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 1)	726.753.116	119.556.982
Otros	245.567.790	443.714
Provisión para otros activos (Nota 11)	<u>237.403.254</u>	<u>-</u>
	<u>33.382.823.715</u>	<u>2.275.734.543</u>

19. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Transporte de valores y vigilancia	110.317.350.623	9.503.479.388
Mantenimiento y reparaciones	147.757.403.685	8.663.988.060
Papelería y efectos de escritorio	13.978.990.872	7.070.619.969
Gastos generales diversos	130.015.792.085	6.921.970.874
Consultoría y auditoría externa	123.169.637.070	6.007.401.864
Impuesto a las actividades económicas (Nota 16)	92.600.354.955	4.560.906.513
Gastos por servicios externos	47.709.366.163	2.788.382.774
Gastos de traslados y comunicaciones	30.583.654.815	2.390.493.868
Gastos de alquileres	15.749.922.930	2.280.914.832
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 10)	7.214.336.238	1.719.204.655
Amortización de gastos diferidos (Nota 11)	14.257.277.903	1.403.316.770
Gastos de propaganda y publicidad	38.236.109.894	1.242.473.384
Impuesto a las grandes transacciones financieras (Nota 16)	22.937.061.438	1.062.203.054
Asesoría jurídica	7.678.287.991	677.456.585
Gastos de seguros	68.388.939.672	293.069.593
Gastos de infraestructura	1.932.054.029	274.292.534
Relaciones públicas	867.385.960	203.604.444
Servicios de agua, electricidad y gas	999.169.412	70.687.589
Gastos legales	15.240.708	12.783.427
Otros impuestos y contribuciones	539.628.698	71.501.061
Otros	<u>1.243.573.333</u>	<u>5.117.943</u>
	<u>876.191.538.473</u>	<u>57.223.869.181</u>

20. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
		(En bolívares)
Cuentas contingentes deudoras		
Líneas de crédito de tarjetas de crédito (Nota 21)	3.654.681.412.715	45.789.360.618
Inversiones en valores en reporto (Nota 5-a)	8.322.276.000	6.627.419.000
Garantías otorgadas (Nota 21)	1.398.949.493	685.615.524
Líneas de crédito para descuento y compra de facturas (Nota 21)	155.407.805	68.193.490
Cartas de crédito emitidas no negociadas, incluye €900.000 (Notas 4 y 21)	<u>120.524.035.250</u>	<u>11.389.802</u>
	<u>3.785.082.081.263</u>	<u>53.181.978.434</u>
Activos de los fideicomisos (Nota 2-m)	<u>1.669.761.701.436</u>	<u>30.454.120.461</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	<u>40.796.818.672</u>	<u>11.319.040.167</u>
Otras cuentas de orden deudoras		
Garantías recibidas, incluye US\$27.619.551 (US\$26.341.526 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	50.393.992.515.064	2.768.605.473.439
Líneas de crédito no negociadas pendientes de otorgamiento	27.747.335.708.839	746.706.387.229
Custodias recibidas, incluye US\$50.611.815 (US\$63.568.061 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	5.856.097.923.750	15.123.101.956
Fianzas por fiel cumplimiento de proveedores	52.570.673.600	1.223.798.600
Cuentas incobrables castigadas	536.174.799	539.889.909
Partidas deudoras en conciliación y castigadas, incluye US\$535.988 y €8377 (US\$535.988 y €8.378 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	62.713.300.970	108.391.148
Títulos valores en custodia de otras instituciones financieras, equivalentes a US\$9.616.600 (US\$9.637.000 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	1.103.144.227.500	96.129.075
Rendimientos por cobrar diferidos sobre cartera de créditos vencida y en litigio, incluye US\$13.736 (US\$7.244 al 31 de diciembre de 2017) (Notas 4 y 6)	1.600.541.563	21.312.097
Garantías sobre fianzas otorgadas	443.066	41.289.849
Fianzas en moneda extranjera, equivalentes a US\$3.830.093 (Nota 4)	-	38.205.183
Cobranzas en moneda extranjera, equivalentes a US\$1.664.007 (US\$1.664.007 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	190.882.399.546	16.598.470
Bienes muebles e inmuebles desincorporados (Nota 9)	11.688.533	11.688.533
Otros, incluye US\$96.982 (US\$628.803 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	11.125.830.866	7.097.171
Impuestos por cobrar	1.616.964	1.616.964
Divisas adjudicadas del SICAD, equivalentes a US\$23.684 (Nota 4)	<u>236.250</u>	<u>236.250</u>
	<u>85.420.013.281.310</u>	<u>3.532.541.215.873</u>
	<u>90.915.653.882.681</u>	<u>3.627.496.354.935</u>

La custodia de los títulos valores de otras instituciones financieras por Bs 1.103.144.227.500 y Bs 96.129.075 al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente, se encuentran en el Commerzbank.

Al 30 de junio de 2018, de acuerdo con las normas establecidas en el Manual de Contabilidad, el Banco mantiene provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras por Bs 13.991.555 (Bs 6.862.359 al 31 de diciembre de 2017), que se presentan en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, Nota 15.

a) Activos de los fideicomisos

De acuerdo con los estados financieros combinados del Fideicomiso del Banco, las cuentas de fideicomiso están conformadas por los siguientes saldos:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades (Nota 12)	<u>1.557.945.381.958</u>	<u>8.623.489.205</u>
Inversiones en títulos valores	<u>90.630.826.928</u>	<u>13.328.649.983</u>
Cartera de créditos	<u>19.946.433.190</u>	<u>8.178.761.645</u>
Préstamos y anticipos a beneficiarios de prestaciones sociales	19.908.926.763	8.178.755.218
Préstamos por cobrar	<u>37.506.427</u>	<u>6.427</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	649.133.932	<u>200.486.365</u>
Otros activos	<u>589.925.428</u>	<u>122.733.263</u>
Total activo	<u><u>1.669.761.701.436</u></u>	<u><u>30.454.120.461</u></u>
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Otros pasivos	<u>809.432.462</u>	<u>29.141.641</u>
Total pasivo	<u>809.432.462</u>	<u>29.141.641</u>
Patrimonio		
Capital asignado a los fideicomisos	1.640.848.685.534	29.547.436.205
Resultados acumulados	<u>28.103.583.440</u>	<u>877.542.615</u>
Total patrimonio	<u>1.668.952.268.974</u>	<u>30.424.978.820</u>
Total pasivo y patrimonio	<u><u>1.669.761.701.436</u></u>	<u><u>30.454.120.461</u></u>

Las cuentas del activo del Fideicomiso del Banco están constituidas por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Activos de fideicomiso de		
Indemnizaciones laborales	93.921.686.435	29.401.243.356
Administración	1.572.075.750.461	565.644.387
Inversión	<u>3.764.264.540</u>	<u>487.232.718</u>
	<u><u>1.669.761.701.436</u></u>	<u><u>30.454.120.461</u></u>

Al 30 de junio de 2018 los activos del Fideicomiso de administración del Banco incluyen Bs 1.507.784.299.418 y Bs 50.312.426.473, los cuales corresponden a fideicomisos abiertos por la Gobernación del Estado de Carabobo y la Alcaldía de Maracaibo, respectivamente, en mayo de 2018 para la ejecución de obras públicas. La gerencia del Fideicomiso estima efectuar el desembolso de estos fideicomisos a sus beneficiarios entre julio y agosto de 2018.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el grupo de Disponibilidades por Bs 1.557.945.381.958 y Bs 8.623.489.205, respectivamente, corresponde a fondos recaudados por las operaciones del Fideicomiso que son manejadas mediante cuentas corrientes mantenidas en el Banco, las cuales se utilizan como receptoras y/o pagadoras de los fondos de todos los fideicomisos y devengan un interés anual del 6% (Nota 12). Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fideicomiso del Banco devengó ingresos por estas disponibilidades por Bs 3.173.700.243 y Bs 94.981.620, respectivamente.

Las inversiones en títulos valores incluidas en las cuentas del Fideicomiso, registradas al costo amortizado, están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado
(En bolívares)						
Obligaciones emitidas por compañías privadas no financieras del país						
Bonos quirografarios						
Ron Santa Teresa C.A., con valor nominal de Bs 4.000.000.000, rendimiento anual del 25% y vencimiento en diciembre de 2020	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	(1) - (a)	-	-
Alice Neumáticos de Venezuela, con valor nominal de Bs 3.000.000.000, rendimiento anual del 26% y vencimiento en mayo de 2021	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	(1) - (a)	-	-
Desarrollo Forestales, con valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 24,50% y vencimiento en marzo de 2021	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	(1) - (a)	-	-
Cerámica Carabobo, S.A., con valor nominal de Bs 3.000.000.000, rendimiento anual del 20% y vencimientos en junio de 2021	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	(1) - (a)	-	-
Inversiones Selva C.A., con valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual de 24% y vencimiento en marzo de 2021	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	(1) - (a)	-	-
Venequip S.A., con valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 25% y vencimiento en marzo de 2021	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	(1) - (a)	-	-
Corporación Grupo Químico, C.A., con valor nominal de Bs 950.000.000, rendimientos anuales entre el 15,85% y 23,50%, y vencimientos entre septiembre y noviembre de 2019 (Bs 950.000.000, rendimientos anuales entre el 15,85% y 23,50%, y vencimientos entre septiembre de 2019 y noviembre de 2020, al 31 de diciembre de 2017)	950.000.000	950.000.000	950.000.000	(1) - (a)	950.000.000	950.000.000
Montana Gráfica, C.A., con valor nominal de Bs 577.000.000, rendimiento anual del 20% y vencimiento en junio de 2020	577.000.000	577.000.000	577.000.000	(1) - (a)	577.000.000	577.000.000
Agropecuaria INSA de Venezuela AGROINSA, C.A., con valor nominal de Bs 500.000.000, rendimiento anual del 26,5% y vencimiento en septiembre de 2021	500.000.000	500.000.000	500.000.000	(1) - (a)	500.000.000	500.000.000
La Montserratina, C.A., con valor nominal de Bs 500.000.000, rendimiento anual del 21%, y vencimiento en mayo de 2021	500.000.000	500.000.000	500.000.000	(1) - (a)	500.000.000	500.000.000
Inelectra, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 200.000.000, rendimientos anuales entre el 17,30% y 17,91%, y vencimientos entre octubre y diciembre de 2019	300.000.000	300.000.000	300.000.000	(1) - (a)	300.000.000	300.000.000
Venezolana de Frutas, C.A., con valor nominal de Bs 300.000.000, rendimiento anual del 22,5% y vencimiento en octubre de 2020	300.000.000	300.000.000	300.000.000	(1) - (a)	300.000.000	300.000.000
Automercados Plaza's, C.A., con valor nominal de Bs 200.000.000, rendimiento anual del 17,53% y vencimiento en marzo de 2020	200.000.000	200.000.000	200.000.000	(1) - (a)	200.000.000	200.000.000
Avior Airlines, C.A., con valor nominal de Bs 200.000.000, rendimiento anual del 17,36% y vencimiento en mayo de 2020	200.000.000	200.000.000	200.000.000	(1) - (a)	200.000.000	200.000.000
Toyota Services de Venezuela, C.A., con valor nominal de Bs 120.000.000, rendimientos anuales entre el 16,89% y 16,92%, y vencimiento en octubre de 2021	120.000.000	120.000.000	120.000.000	(1) - (a)	120.000.000	120.000.000
F.V.I. Fondo de Valores Inmobiliarios, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 100.000.000, rendimientos anuales entre el 8,84% y 13,79% y vencimientos entre mayo y octubre de 2020 (Bs 100.000.000, rendimientos anuales entre el 8,65% y 14%, y vencimientos entre mayo y octubre de 2022, al 31 de diciembre de 2017)	100.000.000	100.000.000	100.000.000	(1) - (a)	100.000.000	100.000.000
Corporación Digital, C.A., con valor nominal de Bs 8.333.333, rendimiento anual del 16,03% y vencimiento en noviembre de 2018 (Bs 66.666.667, rendimientos anuales entre el 15,92% y 16,23%, y vencimientos entre febrero y noviembre de 2018, al 31 de diciembre de 2017)	8.333.333	8.333.333	8.333.333	(1) - (a)	66.666.667	66.666.667
Domínguez & Cia., S.A., con valor nominal de Bs 1.040.000.000, rendimientos anuales entre el 17,40% y 20%, y vencimientos entre marzo y mayo de 2020	<u>1.040.000.000</u>	<u>1.040.000.000</u>	<u>1.040.000.000</u>	(1) - (a)	<u>40.000.000</u>	<u>40.000.000</u>
	<u>17.795.333.333</u>	<u>17.795.333.333</u>	<u>17.795.333.333</u>		<u>3.853.666.667</u>	<u>3.853.666.667</u>
Obligaciones diversas						
Mercantil Servicios Financieros, C.A., con valor nominal de Bs. 800.000.000, rendimiento anual del 16,5% y vencimientos entre diciembre de 2019 y abril de 2020	800.000.000	800.000.000	800.000.000	(1) - (a)	800.000.000	800.000.000
Netuno, C.A., con valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimientos anuales entre el 22% y 24% y vencimientos entre julio de 2020 y noviembre de 2020 (Bs 500.000.000, rendimientos anuales entre el 14% y 24%, y vencimientos en enero de 2018 y noviembre de 2020, al 31 de diciembre de 2017)	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	(1) - (a)	500.000.000	500.000.000
Corimon, C.A., con valor nominal de Bs 400.000.000, rendimiento anual del 18,37% y vencimiento en febrero de 2020	400.000.000	400.000.000	400.000.000	(1) - (a)	400.000.000	400.000.000
Ron Santa Teresa, C.A., con valor nominal de Bs 400.000.000, rendimiento anual del 22% y vencimiento en febrero de 2021	400.000.000	400.000.000	400.000.000	(1) - (a)	400.000.000	400.000.000
Cerámica Carabobo, S.A., con valor nominal de Bs 250.000.000, rendimiento anual del 15,09% y vencimiento en febrero de 2019	<u>250.000.000</u>	<u>250.000.000</u>	<u>250.000.000</u>	(1) - (a)	<u>250.000.000</u>	<u>250.000.000</u>
	<u>2.850.000.000</u>	<u>2.850.000.000</u>	<u>2.850.000.000</u>		<u>2.350.000.000</u>	<u>2.350.000.000</u>
Papeles comerciales						
Mercantil Servicios Financieros, C.A., con valor nominal de Bs 7.252.981.800 y vencimientos entre agosto de 2018 y febrero de 2019	7.252.981.800	7.674.512.837	7.674.512.000	(1) - (a)	2.729.466.150	2.816.360.356
Inelectra, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 1.179.801.250, y vencimiento en octubre de 2018	<u>1.179.801.250</u>	<u>1.185.700.305</u>	<u>1.185.700.000</u>		-	-
	<u>8.432.783.050</u>	<u>8.860.213.142</u>	<u>8.860.212.000</u>		<u>2.729.466.150</u>	<u>2.816.360.356</u>
Títulos de participación						
Titularizadora Univerprima, C.A., con valor nominal de Bs 100.017.500, rendimiento anual del 15,34% y vencimiento en abril de 2018,	-	-	-		<u>100.017.500</u>	<u>100.017.500</u>
	<u>29.078.116.383</u>	<u>29.505.546.475</u>	<u>29.505.545.333</u>		<u>9.033.150.317</u>	<u>9.120.044.523</u>
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 9.069.733.542, rendimientos anuales entre el 8,23% y 15,12%, y vencimientos entre febrero 2019 y diciembre de 2036 (Bs 1.683.781.263, rendimientos anuales entre el 13,5% y 18%, y vencimientos entre abril de 2018 y mayo de 2036, al 31 de diciembre de 2017)	9.123.565.044	9.061.404.192	9.061.403.296	(2) - (b)	1.683.781.263	1.655.653.084
Vebonos, con valor nominal de Bs 7.746.380.412, rendimientos anuales entre el 8,25% y 16,50%, y vencimientos entre agosto de 2018 y diciembre de 2036 (Bs 1.603.913.641, rendimientos anuales entre el 10,07% y 15,32%, y vencimientos entre abril de 2018 y julio de 2033, al 31 de diciembre de 2017)	7.746.380.412	7.710.622.899	7.710.625.039	(2) - (b)	1.603.913.641	1.552.952.376
Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC), con valor nominal de US\$393.912, rendimiento de 5,25%, y vencimiento en marzo de 2019	<u>20.857.154.604</u>	<u>44.353.253.362</u>	<u>40.971.388.715</u>	(2) - (b)	-	-
	<u>37.727.100.060</u>	<u>61.125.280.453</u>	<u>57.743.417.050</u>		<u>3.287.694.904</u>	<u>3.208.605.460</u>
Colocaciones emitidas por empresas privadas financieras del país						
Bancrecer, S.A., Banco Microfinanciero, con valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 15% y vencimiento en enero de 2018	-	-	-		<u>1.000.000.000</u>	<u>1.000.000.000</u>
	<u>66.805.216.443</u>	<u>90.630.826.928</u>	<u>87.248.962.383</u>		<u>13.320.845.221</u>	<u>13.328.649.983</u>

(1) Corresponde a su valor nominal o costo de adquisición, el cual se considera su valor razonable de mercado.

(2) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario o valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

Custodios de las inversiones

- (a) Caja Venezolana de Valores, S.A.
- (b) Banco Central de Venezuela
- (c) Bancrecer, S.A., Banco Microfinanciero

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores de acuerdo con sus plazos de vencimiento:

	<u>30 de junio de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
	(En bolívares)			
Hasta 6 meses	14.658.687.139	14.658.684.383	2.182.671.216	2.238.849.801
Entre 6 meses y 1 año	48.487.733.597	45.105.869.773	1.850.616.983	2.034.559.971
Entre 1 y 5 años	19.628.495.168	19.628.495.121	6.641.688.498	6.762.401.387
Más de 5 años	<u>7.855.911.024</u>	<u>7.855.913.106</u>	<u>2.653.673.286</u>	<u>2.956.885.684</u>
	<u>90.630.826.928</u>	<u>87.248.962.383</u>	<u>13.328.649.983</u>	<u>13.992.696.843</u>

Al 30 de junio de 2018 los rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores ascienden a Bs 649.133.932 (Bs 200.486.365 al 31 de diciembre de 2017).

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los préstamos y anticipos a beneficiarios de prestaciones sociales corresponden a préstamos y anticipos otorgados a trabajadores con garantía sobre el saldo de sus prestaciones sociales, que se encuentran depositadas en el fideicomiso, y están relacionadas con planes de fideicomisos de indemnizaciones laborales de compañías públicas y privadas. Estos préstamos son de corto plazo y no devengan intereses.

Al 30 de junio de 2018 la cuenta de Préstamos y anticipos a beneficiarios de prestaciones sociales incluye Bs 771.394.615 (Bs 654.859.588 al 31 de diciembre de 2017), correspondientes a los trabajadores del Banco (Notas 1 y 8); Bs 12.206.612.264 correspondientes a los fideicomisos privados de prestaciones sociales; y Bs 6.930.919.884 correspondientes a entidades oficiales y del Estado (Bs 4.406.537.367 y Bs 3.117.358.263, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

La remuneración fiduciaria por pagar corresponde a comisiones por pagar al Banco conforme a la remuneración establecida en los contratos de fideicomiso firmados entre los fideicomitentes y el Banco en su condición de fiduciario; la misma se calcula sobre el capital promedio mensual del Fondo Fiduciario y se deduce del producto o capital, dependiendo de las condiciones establecidas en el contrato (Nota 7). Asimismo, la comisión pagada por el fideicomiso y los fideicomitentes al Banco durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2018 alcanzó Bs 1.034.726.213 (Bs 117.200.872 en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2017), Nota 17.

Al 30 de junio de 2018 existen fideicomisos de indemnizaciones laborales a favor de trabajadores del Banco por Bs 10.222.706.236 (Bs 2.189.996.925 al 31 de diciembre de 2017).

El 22 de mayo de 2013, en la Gaceta Oficial N° 40.172, se publicó la Providencia N° 0010 del 21 de mayo de 2013, emitida por la Oficina Nacional del Tesoro, denominada "Providencia Administrativa que regula la devolución al Tesoro de las sumas acreditadas en los fideicomisos constituidos por la República Bolivariana de Venezuela y sus entes descentralizados que se encuentren inmovilizados por más de cuatro meses", en la cual se establece que los órganos y entes de la República Bolivariana de Venezuela que hayan constituido fideicomisos con recursos presupuestarios en la banca pública o privada, sin haber realizado desembolsos o pagos relacionados con su objeto por períodos iguales o superiores a 4 meses, a excepción de los fideicomisos laborales, deberán enterar tanto el capital fiduciario como los dividendos generados a las cuentas del Tesoro Nacional. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los fideicomisos constituidos por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados corresponden principalmente a fideicomisos de indemnizaciones laborales y de administración, los cuales han tenido movilización los últimos 4 meses.

b) Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) y Fondos de Ahorro para la Vivienda

Las cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) y Fondos de Ahorro para la Vivienda están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades (Nota 12)	291.154.462	32.121.419
Inversiones en títulos valores	40.401.775.063	11.159.254.342
Cartera de créditos	103.601.085	127.308.642
Intereses por cobrar	179.198	243.570
Otros activos	<u>108.864</u>	<u>112.194</u>
Total activo	<u>40.796.818.672</u>	<u>11.319.040.167</u>
Pasivo		
Aportes de los fondos de ahorro para la vivienda	40.491.204.385	11.015.211.193
Obligaciones con el BANAVIH	<u>243.714.356</u>	<u>243.716.487</u>
Total pasivo	<u>40.734.918.741</u>	<u>11.258.927.680</u>
Resultados	<u>61.899.933</u>	<u>60.112.487</u>
Total pasivo y resultados	<u>40.796.818.674</u>	<u>11.319.040.167</u>

Los programas habitacionales, subsidios directos a la demanda, sistema de elegibilidad, Fondo de Garantía y Fondo de Rescate están sujetos a la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat. Estos programas están dirigidos principalmente a familias que opten a la asistencia habitacional con los recursos del Fondo Mutual Habitacional. Las instituciones financieras autorizadas como operadores financieros por el BANAVIH reciben los depósitos de los aportes mensuales de los patronos, empleados y obreros del sector privado y público, y depositan dichos montos en la cuenta única del Fondo Mutual Habitacional, a nombre de cada trabajador. Dichos fondos serán utilizados para créditos a corto y largo plazo para la construcción, adquisición y remodelación de vivienda principal.

Al 30 de junio de 2018 se mantiene el fideicomiso de inversión en el BANAVIH por Bs 40.401.775.063 (Bs 11.159.254.342 al 31 de diciembre de 2017), producto de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat recaudados y transferidos por el Banco, que, de acuerdo con el Manual de Contabilidad, se presentan como inversiones en títulos valores.

La Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat establece que el monto de las cuotas de pago mensuales de los préstamos otorgados estará comprendido entre el 5% y 20% del ingreso mensual familiar. Igualmente, prevé que los créditos devengarán una tasa de interés social establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat.

Al 30 de junio de 2018 el Banco ha otorgado créditos con los recursos provenientes del BANAVIH por Bs 103.601.085 (Bs 127.308.642 al 31 de diciembre de 2017). Dichos créditos han devengado intereses anuales entre el 4,66% y 8,55%.

Al 30 de junio de 2018 el Fondo de Ahorro para la Vivienda mantiene 1.156 deudores (1.344 deudores al 31 de diciembre de 2017).

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2018, el Banco registró como ingresos Bs 1.194.352 (Bs 913.834 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2017), correspondientes a la comisión fiduciaria cobrada al BANAVIH por la administración de los recursos de las operaciones relacionadas con el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda, los cuales se incluyen en el grupo de Ingresos financieros.

21. Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera del Balance General

Instrumentos financieros relacionados con créditos

El Banco tiene obligaciones pendientes relacionadas con cartas de crédito, garantías otorgadas y líneas de crédito para satisfacer las necesidades de sus clientes. Debido a que gran parte de sus compromisos de crédito pueden vencer sin que tengan fondos girados, el monto total de las obligaciones no necesariamente representa requerimientos de efectivo a futuro. Los compromisos otorgados para la extensión de créditos, cartas de crédito y garantías otorgadas por el Banco se incluyen en cuentas de orden.

a) Garantías otorgadas

El Banco otorga, después de un análisis de riesgo crediticio y dentro de su línea de crédito, garantías a solicitud de ciertos clientes, las cuales se emiten a nombre de un beneficiario y serán ejecutadas por éste si el cliente no cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Dichas garantías devengaron una comisión anual del 1% al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 sobre el valor de las garantías. Estas comisiones se registran mensualmente durante la vigencia de la garantía.

Los montos garantizados por el Banco al 30 de junio de 2018 ascienden a Bs 1.398.949.493 (Bs 685.615.524 al 31 de diciembre de 2017), Nota 20.

b) Límites de crédito

Acuerdos contractuales para límites de crédito son otorgados a los clientes previa evaluación de los riesgos crediticios y, de ser necesario, el Banco solicita la constitución de garantías que cubran el riesgo de cada cliente. Estos contratos se otorgan por un período de tiempo específico, en la medida en que no haya violación a las condiciones establecidas en el contrato (Nota 20). Asimismo, el Banco puede ejercer la opción de anular un compromiso de crédito a un cliente específico.

c) Cartas de crédito

Las cartas de crédito generalmente son emitidas con plazos no mayores a 90 días, prorrogables, para financiar un contrato comercial por el embarque de bienes de un vendedor a un comprador. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco cobró una comisión entre el 0,5% y 2% sobre el monto de las cartas de crédito. Las cartas de crédito no utilizadas al 30 de junio de 2018 ascienden a Bs 120.524.035.250 (Bs 11.389.802 al 31 de diciembre de 2017), Nota 20.

El riesgo al cual está expuesto el Banco, relacionado con el no cumplimiento por parte de clientes con sus obligaciones en cuanto a la extensión de crédito, así como de cartas de crédito y las garantías escritas, está representado por los montos contractuales teóricos de dichos instrumentos de crédito. El Banco aplica las mismas políticas de crédito, tanto para las obligaciones por compromisos de crédito como para el otorgamiento de préstamos.

En general, para otorgar créditos, el Banco evalúa la aceptabilidad de cada cliente. El monto recibido en garantía, en el caso de que el Banco lo estime necesario para el otorgamiento de un crédito, se determina con base en una evaluación de crédito de la contraparte. Los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros aspectos, por cesión de cuentas por cobrar, hipotecas sobre propiedades, equipos o garantías sobre inversiones en títulos valores.

22. Patrimonio

a) Capital social y capital autorizado

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social pagado del Banco es de Bs 3.691.930.372 y Bs 3.031.930.372, respectivamente, representado por 3.691.930.372 acciones y 3.031.930.372 acciones, respectivamente, comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 1 cada una, totalmente suscritas y pagadas. El Banco cumple con el capital mínimo requerido según la normativa vigente.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2016, se aprobó un decreto y pago de dividendos por la suma de Bs 660.000.000, para ser distribuidos de la siguiente manera: Bs 165.000.000 pagaderos en efectivo con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar, y Bs 495.000.000 mediante un dividendo en acciones, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido. El 28 de octubre de 2016 la SUDEBAN, previo pronunciamiento favorable del OSFIN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-29452, autorizó dicho aumento de capital social. Adicionalmente, en el Oficio mencionado anteriormente, la SUDEBAN autorizó al Banco a registrar el dividendo en efectivo por Bs 165.000.000 en el patrimonio en la subcuenta Primas y aportes patrimoniales no capitalizados, considerando que los accionistas manifestaron por unanimidad en la citada Asamblea General Ordinaria de Accionistas entregar los recursos para aumentar el capital social del Banco. La SNV, mediante la Providencia N° 009/2017 del 29 de diciembre de 2017, recibida por el Banco el 31 de enero de 2018, autorizó oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores de las acciones.

A continuación se presentan los aumentos de capital aprobados en Asambleas de Accionistas que a la fecha se encuentran pendientes de autorización por parte de los entes reguladores:

Fecha de la Asamblea	Tipo de aumento	Monto del aumento (En bolívares)	Forma del aumento	Entes reguladores pendientes por autorizaciones
29 de marzo de 2017	Dividendo en acciones	1.900.000.000	25% con cargo a superávit por aplicar y 75% con cargo a superávit restringido	SUDEBAN y SNV
27 de septiembre de 2017	Dividendo en acciones	5.600.000.000	25% con cargo a superávit por aplicar y 75% con cargo a superávit restringido	SUDEBAN y SNV
20 de diciembre de 2017	Capitalización de primas sobre aportes de capital	6.555.451.276	Con cargo a las primas patrimoniales no capitalizados	SUDEBAN y SNV
18 de marzo de 2018	Dividendo en acciones	19.500.000.000	Con cargo a superávit por aplicar	SUDEBAN y SNV
9 de agosto de 2018	Aporte de efectivo por parte de los accionistas	1.000.000.000.000	Emisión de acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador con valor nominal de Bs 1 por acción, con prima equivalente a 3,5 veces el valor patrimonial de la acción	SUDEBAN y SNV

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de enero de 2017, se aprobó realizar un aumento de capital hasta por Bs 200.000.000, de valor nominal, representado en acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, con valor nominal de Bs 1, bajo la modalidad de oferta pública de acciones con prima. La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-00900 del 25 de enero de 2017, indicó que una vez aprobado el aumento de capital social propuesto en la citada Asamblea, le corresponde al Banco agilizar las gestiones para que los adquirentes de las acciones efectúen los aportes suficientes en efectivo por concepto de primas, a registrarse en el patrimonio en el grupo de Aportes patrimoniales no capitalizados, a objeto de ajustarse a la normativa legal. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco recibió de sus accionistas aportes por este concepto por Bs 14.852.206.702 y Bs 11.346.304.654, respectivamente, los cuales se incluyen en el patrimonio en el grupo de Aportes patrimoniales no capitalizados. La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-GGIBPV-GIBPV4-16085 del 3 de agosto de 2017, manifestó su no objeción al contenido del Acta de la Asamblea del 25 de enero de 2017, y en vista de ello, el Banco procedió a enviar a la SNV, con fecha 9 de agosto de 2017, correspondencia en la que se solicita su autorización para hacer oferta pública de hasta 200.000.000 de nuevas acciones, con un valor nominal de Bs 1 cada una, para un total de hasta Bs 200.000.000. El 25 de enero de 2018 la SUDEBAN, previo pronunciamiento favorable del OSFIN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-01342, autorizó dicho aumento de capital. El 13 de abril de 2018 la SNV mediante Providencia DSNV/CJU/321, autorizó la oferta pública. Durante julio de 2018 el Banco finalizó la colocación de la oferta pública, cumpliendo los requisitos correspondientes a la Ley de Mercado de Valores, registrando aumento de capital social en Bs 200.000.000.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2017, se aprobó un decreto y pago de dividendos por la suma de Bs 1.900.000.000, para ser distribuidos de la siguiente manera: Bs 475.000.000 pagaderos en efectivo con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar, y Bs 1.425.000.000 mediante un dividendo en acciones, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido. A la fecha el Banco se encuentra en espera de respuesta por parte de la SUDEBAN, para posteriormente ser presentado a la SNV para su autorización.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2017, se aprobó un decreto y pago de dividendos por la suma de Bs 5.600.000.000, para ser distribuidos de la siguiente manera: Bs 1.400.000.000 pagaderos en efectivo con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar, y Bs 4.200.000.000 mediante un dividendo en acciones, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN, para posteriormente ser presentado a la SNV para su autorización.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2017, se aprobó aumentar el capital suscrito y pagado del Banco, con cargo a la cuenta de Aportes patrimoniales no capitalizados, por la cantidad de Bs 6.555.451.276, mediante la emisión de 6.555.451.276 acciones, con valor nominal de Bs 1. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN, para posteriormente ser presentado a la SNV para su autorización.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2018, se aprobó un decreto y pago de dividendos por la suma de Bs 19.500.000.000, pagaderos en efectivo con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar. Adicionalmente los accionistas manifestaron por unanimidad en la citada Asamblea General Ordinaria de Accionistas su aprobación de un aumento de capital social a valor nominal hasta por Bs 19.500.000.000, mediante la suscripción y pago de acciones con valor nominal de Bs 1. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN, para posteriormente ser presentado a la SNV para su autorización.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de agosto de 2018, se aprobó aumento de capital social por los accionistas del Banco hasta Bs 1.000.000.000.000, pagadero en efectivo con prima a un precio de 3,5 veces el valor patrimonial de la acción. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN, para posteriormente ser presentado a la SNV para su autorización.

Los títulos de las acciones suscritas por los accionistas, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se identifican como acciones comunes nominativas no convertibles al portador distribuidos de la siguiente forma:

	30 de junio 2018		31 de diciembre 2017	
	Número de acciones	Participación %	Número de acciones	Participación %
Accionista				
Nogueroles García, Jorge Luis	352.573.409	9,5498	289.544.472	9,5498
Valores Torre Casa, C.A.	262.341.155	7,1058	215.442.884	7,1058
Nogueroles López, José María	239.596.045	6,4897	196.756.878	6,4895
Halabi Harb, Anuar	216.084.245	5,8529	177.455.241	5,8529
Alintio International, S.L.	182.780.436	4,9508	150.105.095	4,9508
Curbelo Pérez, Juan Ramón	145.773.664	3,9484	119.713.959	3,9484
Zasuma Inversiones, C.A.	141.799.934	3,8408	116.450.606	3,8408
De Guruceaga López, Gonzalo Francisco	140.036.897	3,7931	115.002.744	3,7931
Inversiones Clatal, C.A.	113.937.199	3,0861	93.589.376	3,0868
Castellana Investments Fund. Limited, S.C.C.	112.439.000	3,0455	71.459.178	2,3569
Osio Montiel, Carmen Inés	95.903.947	2,5977	78.759.366	2,5977
Kozma Solymosy, Nicolás A.	78.977.917	2,1392	64.859.172	2,1392
Inversiones Grial, C.A.	72.576.396	1,9658	56.789.465	1,8730
Inversiones Tosuman, C.A.	68.841.539	1,8646	56.534.857	1,8646
Tamayo Degwitz, Carlos Enrique	68.739.568	1,8619	56.451.115	1,8619
Teleacción A.C., C.A.	66.048.289	1,7890	54.240.952	1,7890
García Arroyo, Sagrario	63.136.653	1,7101	51.849.824	1,7101
Puig Miret, Jaime	51.559.662	1,3966	42.342.432	1,3966
Consorcio Toyomarca, S.A. (Toyomarca, S.A.)	51.365.167	1,3913	42.182.706	1,3913
Somoza Mosquera, David	50.829.500	1,3768	41.742.800	1,3768
Kozma Ingenuo, Alejandro Nicolás	46.687.380	1,2646	38.341.159	1,2646
Kozma Ingenuo, Carolina María	46.687.380	1,2646	38.341.159	1,2646
Chaar Chaar, Mouada	41.938.111	1,1359	34.440.909	1,1359
Nogueroles García, María Monstserrat	40.690.797	1,1022	33.416.575	1,1022
Eurobuilding Internacional, C.A.	35.003.501	0,9481	28.745.987	0,9481
Valores Agropecuarios La Florida, C.A.	34.122.925	0,9243	28.022.829	0,9243
Tracto Agro Valencia, C.A.	33.984.728	0,9205	23.802.963	0,7851
Valores Abezur, C.A.	32.676.137	0,8851	26.834.681	0,8851
Herrera de la Sota, Mercedes de la Concepción	31.441.486	0,8516	25.820.746	0,8516
Benacerraf Herrera, Mercedes Cecilia	28.613.508	0,7750	23.498.322	0,7750
Benacerraf Herrera, Andrés Gonzalo	28.613.508	0,7750	23.498.322	0,7750
Benacerraf Herrera, Jorge Fortunato	28.574.820	0,7740	23.466.550	0,7740
Grupo Inmobiliario Gonariz, C.A.	26.033.730	0,7052	21.379.726	0,7052
Cedeño, Eligio	26.021.169	0,7048	21.369.411	0,7048
Otros	<u>635.500.570</u>	<u>17,2132</u>	<u>549.677.911</u>	<u>18,1295</u>
	<u>3.691.930.372</u>	<u>100,0000</u>	<u>3.031.930.372</u>	<u>100,0000</u>

b) Reservas de capital

1) Reserva legal

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registrará como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta de Reservas de capital incluye Bs 3.691.930.372 y Bs 3.031.930.372, respectivamente, correspondientes a la reserva legal.

2) Fondo Social para Contingencias

El 14 de diciembre de 2011, en la Gaceta Oficial N° 39.820, se publicó la Resolución N° 305-11, del 28 de noviembre de 2011 emitida por la SUDEBAN, denominada "Normas relativas al Fondo Social para Contingencias", en la cual se establecen los lineamientos para la contabilización de dicho Fondo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

El 23 de marzo de 2012 el Banco realizó la creación del Fondo mediante la apertura de un fideicomiso de inversión en el Banco Exterior, C.A., Banco Universal, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305-11. El Banco efectuó los registros contables correspondientes debitando a inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida (Nota 5-d) y acreditando al efectivo mantenido en el BCV.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco efectuó registro del Fondo Social de Contingencias por Bs 18.459.651 y Bs 15.159.652, respectivamente, los cuales incluyen capital y rendimientos, mediante un cargo a la cuenta de Superávit por aplicar y abono a la cuenta de Reserva de capital. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta de Reservas de capital incluye Bs 106.754.010 y Bs 88.294.359, correspondientes al Fondo Social de Contingencias, Nota 5-d.

3) Reservas voluntarias

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta de Reservas de capital incluye Bs 996.124, correspondientes a reservas voluntarias.

c) Resultados acumulados

1) Superávit no distribuible

El 30 de marzo de 2011 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-07778, indicó al Banco que las ganancias generadas por las operaciones de la Sucursal se consideran superávit no distribuible.

2) Superávit restringido

De acuerdo con lo establecido por la SUDEBAN en la Resolución N° 329-99, en el semestre finalizado el 30 de junio de 2018, el Banco reclasificó a la cuenta de Superávit restringido Bs 471.130.071.516 (Bs 19.547.943.363 al 31 de diciembre de 2017), equivalentes al 50% de los resultados del semestre, netos de apartados para reserva legal. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el superávit restringido asciende a Bs 498.828.106.008 y Bs 28.193.034.492, respectivamente. Los montos incluidos en el superávit restringido por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo y sólo podrán ser utilizados para aumentos de capital social.

A continuación se presenta el movimiento de los saldos de la cuenta de Superávit restringido:

	Resolución N° 329-99
	(En bolívares)
Saldo al 30 de junio de 2017	8.645.091.129
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	<u>19.547.943.363</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	28.193.034.492
Aumento de capital social a través de decreto de dividendos en acciones	(495.000.000)
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	<u>471.130.071.516</u>
Saldo al 30 de junio de 2018	<u>498.828.106.008</u>

d) Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el movimiento de la cuenta de Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera incluye lo siguiente:

	(En bolívares)
Saldo al 30 de junio de 2017	11.200.743.587
Diferencial cambiario por cobro de cartas de crédito (Nota 6)	<u>26.945.920.609</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	38.146.664.196
Ganancia cambiaria neta (Nota 4)	<u>3.758.701.710.145</u>
Saldo al 30 de junio de 2018	<u>3.796.848.374.341</u>

La SUDEBAN, mediante la Resolución N° 048.14 del 1 de abril de 2014, publicó las normas relativas a la aplicación de los beneficios netos originados en las operaciones que realizan las instituciones bancarias en calidad de oferentes a través del DICOM, estableciéndose que dichos saldos netos realizados, deberán ser contabilizados en el patrimonio, formando parte del grupo de Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera.

e) Índices de capital de riesgo

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las instrucciones y normas de la SUDEBAN, se indican a continuación:

	Porcentaje requerido	Porcentaje mantenido	
		30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Índice de adecuación de patrimonio total	11	11,58	12,77
Índice de adecuación de patrimonio contable	7	10,57	11,24

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias calcularán el índice de adecuación de patrimonio total, el cual en ningún caso puede ser inferior al 12% de sus activos y operaciones contingentes, ponderadas por niveles de riesgos, regulado en la Resolución N° 305-09 del 9 de julio de 2009. Adicionalmente, en la mencionada Resolución se establece que los bancos e instituciones financieras calcularán, con frecuencia mensual, el índice de adecuación de patrimonio contable, mediante la división del monto del patrimonio contable más la gestión operativa, entre el valor del activo total, el cual, de acuerdo con la Resolución N° 117.14 del 25 de agosto de 2014, no deberá ser inferior al 9%.

La SUDEBAN, mediante la Resolución N° 004.18 del 25 de enero de 2018, disminuyó el índice de adecuación de patrimonio contable al 7% y el índice de adecuación patrimonial total al 11%, además de modificar los parámetros para la determinación del patrimonio primario (Nivel I) y disminuyendo la ponderación de algunos activos de riesgo. Las medidas excepcionales establecidas en dicha Resolución son de carácter temporal y aplicarán desde el cierre contable de enero de 2018 hasta enero de 2019, ambos inclusive.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco realiza el cálculo del índice de capital de riesgo legal global y el índice de patrimonio sobre activos totales, con base en lo establecido en las normativas vigentes.

23. Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con empresas relacionadas, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros. Es posible que los términos de algunas de estas transacciones no fuesen los mismos a aquéllos que pudieran resultar de transacciones realizadas entre partes no relacionadas entre sí.

A continuación se detallan los saldos y transacciones que mantiene el Banco con su entidad relacionada BNC International Banking Corporation:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades		
Bancos y corresponsales en el exterior por US\$151.479 (US\$6.440 al 31 de diciembre de 2017)	17.388.024.392	64.235
Convenio Cambiario N° 20 por US\$12.441.996 (US\$2.624.402 al 31 de diciembre de 2017) (Nota 4)	<u>1.427.252.497.122</u>	<u>26.178.409</u>
	<u>1.444.640.521.514</u>	<u>26.242.644</u>
Pasivo		
Otros financiamientos obtenidos (Nota 13)		
Cuentas corrientes remuneradas, con interés anual del 0,25%	<u>10.283.809</u>	<u>10.270.893</u>
Gastos del semestre		
Gastos financieros		
Gastos por otros financiamientos obtenidos	<u>-</u>	<u>1.696</u>

24. Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE) tiene por objeto, entre otros, garantizar los depósitos del público, realizados en las instituciones financieras venezolanas, hasta por un monto determinado por depositante.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos de capital privado regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de FOGADE.

El aporte semestral que los bancos deben efectuar a FOGADE es el equivalente al 0,75%, aplicado sobre el total de los depósitos del público reflejados al final de cada semestre inmediatamente anterior a la fecha del pago, calculado de acuerdo con un instructivo emitido por FOGADE, y es pagado mensualmente mediante aportes equivalentes a 1/6. Dicho aporte se presenta en el grupo de Gastos de transformación.

25. Aporte Especial a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos e instituciones financieras venezolanos regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de la SUDEBAN.

El monto correspondiente al aporte semestral, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se basa en el 1 y 0,8 por mil del promedio de los activos del Banco, respectivamente, y se paga mensualmente. Este aporte se presenta dentro del grupo de Gastos de transformación.

La SUDEBAN, mediante la Resolución N° 013-18 del 1 de junio de 2018, estableció que la cuota de contribución para el segundo semestre del 2018, que deberán pagar las instituciones bancarias privadas sometidas a la supervisión y control de esta Superintendencia, dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, es del 1 por mil del promedio de los activos del Banco al cierre de mayo y junio de 2018.

26. Encaje Legal

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un régimen de encaje legal para las instituciones financieras y corresponde al BCV controlar su cumplimiento, determinar las tasas de encaje y las normas para su constitución y cálculo, e imponer las sanciones por incumplimiento.

En este sentido, mediante la Resolución N° 14-03-02 del 13 de marzo de 2014, el BCV establece que se debe mantener un encaje mínimo depositado en su totalidad en dicho Instituto, equivalente a un porcentaje del monto de todos sus depósitos, captaciones, obligaciones y operaciones pasivas e inversiones cedidas, con excepción de las obligaciones con el BCV, FOGADE y otras instituciones financieras; las originadas por los fondos recibidos del Estado u organismos nacionales o extranjeros para financiamiento de programas especiales para el país, una vez que dichos fondos hayan sido destinados al respectivo financiamiento; las originadas de los fondos recibidos de instituciones financieras destinadas por la Ley al Financiamiento y la Promoción de Exportaciones, una vez que dichos fondos hayan sido destinados al respectivo financiamiento; las contraídas en moneda extranjera como producto de las actividades de sus oficinas en el exterior; y las que se originen en operaciones con otros bancos y demás instituciones financieras, y por cuyos fondos estas últimas instituciones, a su vez, hayan constituido encaje legal conforme con dicha Resolución. Tampoco se computarán los pasivos provenientes de recursos del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda previsto en la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, administrados en fideicomiso por las instituciones financieras. Adicionalmente, el BCV, mediante las Resoluciones N° 12-05-02 y 13-04-01, publicadas en las Gacetas Oficiales N° 39.933 y 40.155, con fechas 29 de mayo de 2012 y 26 de abril de 2013, respectivamente, otorgó una reducción del monto que deben mantener por encaje legal las instituciones que adquirieron certificados de participación desmaterializados, emitidos por el Fondo Simón Bolívar, S.A., equivalente al saldo de la referida inversión. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene Bs 6.087.028.000 y Bs 6.087.030.691, respectivamente, por este concepto, Nota 5-c.

La constitución del encaje legal deberá realizarse en moneda de curso legal independientemente de la moneda en la que se encuentren expresadas las operaciones que dieron su origen, Nota 3.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el encaje legal es del 21,5% sobre las captaciones totales y 31% para los incrementos marginales de captaciones de acuerdo con la metodología establecida por el BCV.

27. Contingencias

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, existen juicios y reclamos pendientes de sentencia en contra del Banco, los cuales se detallan a continuación:

Laborales

El Banco ha recibido demandas de personas naturales por cobros de prestaciones sociales y demás indemnizaciones laborales por Bs 42.928.831 y Bs 57.001.934, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente. En opinión de la gerencia, basada en la opinión de sus asesores legales externos, estas demandas no tienen fundamento legal y, por lo tanto, se estima no tendrán un efecto material adverso en la posición financiera o en los resultados del Banco.

La gerencia del Banco y sus asesores legales opinan que las bases de la mayoría de dichos reparos y demandas no son procedentes, y que los resultados finales de los recursos interpuestos serán favorables al Banco. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantiene provisión alguna por estos conceptos.

Con excepción de los reparos mencionados, la gerencia del Banco no tiene conocimiento de algún otro reclamo fiscal, laboral u otro pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

28. Vencimiento de Activos y Pasivos Financieros

A continuación se presenta un detalle de los vencimientos aproximados de los activos y pasivos financieros:

30 de junio de 2018								
Vencimientos								
	31 de diciembre de 2018	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2021	Mayores a 30 de junio de 2021	Total
(En bolívares)								
Activo								
Disponibilidades	31.084.510.086.065	-	-	-	-	-	-	- 31.084.510.086.065
Inversiones en títulos		-	-	-	-	-	-	-
Valores	2.633.415.995.417	2.778.649.556.808	32.586.569	980.996.769	1.430.130.940	1.198.263.836	795.531.362.236	6.211.238.892.575
Cartera de créditos	44.271.436.232.322	290.796.983.410	43.655.536.538	72.235.768.066	46.706.380.620	351.713.250.601	674.315.774.363	45.750.859.925.920
Intereses y comisiones por cobrar	148.459.808.111	-	-	-	-	-	-	148.459.808.111
Inversiones de títulos valores recibidas en pagos	-	-	-	-	43.065.125.854	-	-	43.065.125.854
	<u>78.137.822.121.915</u>	<u>3.069.446.540.218</u>	<u>43.688.123.107</u>	<u>73.216.764.835</u>	<u>91.201.637.414</u>	<u>352.911.514.437</u>	<u>1.469.847.136.599</u>	<u>83.238.133.838.525</u>
Pasivo								
Captaciones del público	73.753.687.410.959	100.124.520.000	1.200.000	-	-	-	-	- 73.853.813.130.959
Otros financiamientos								
Obtenidos	3.120.643.697	-	-	-	-	-	-	3.120.643.697
Intereses y comisiones por pagar	9.200.684.041	-	-	-	-	-	-	9.200.684.041
	<u>73.766.008.738.697</u>	<u>100.124.520.000</u>	<u>1.200.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>73.866.134.458.697</u>
31 de diciembre de 2017								
Vencimientos								
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2018	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2020	Mayor a diciembre de 2020	Total
(En bolívares)								
Activo								
Disponibilidades	2.566.587.176.741	-	-	-	-	-	-	2.566.587.176.741
Inversiones en títulos								
Valores	8.322.815.428	10.635.332.379	785.625	34.010.561	1.042.652.725	283.574.632	52.170.151.414	72.489.322.764
Cartera de créditos	1.461.057.400.487	54.162.567.189	36.448.732.363	15.684.836.291	4.439.903.970	14.878.226.842	35.566.736.059	1.622.238.403.201
Intereses y comisiones por cobrar	9.842.874.544	-	-	-	-	-	-	9.842.874.544
	<u>4.045.810.267.200</u>	<u>64.797.899.568</u>	<u>36.449.517.988</u>	<u>15.718.846.852</u>	<u>5.482.556.695</u>	<u>15.161.801.474</u>	<u>87.736.887.473</u>	<u>4.271.157.777.250</u>
Pasivo								
Captaciones del público	4.075.271.856.828	45.805.000	-	-	-	-	-	- 4.075.317.661.828
Otros financiamientos								
Obtenidos	137.966.254	-	-	-	-	-	-	137.966.254
Intereses y comisiones por pagar	365.025.830	-	-	-	-	-	-	365.025.830
	<u>4.075.774.848.912</u>	<u>45.805.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.075.820.653.912</u>

29. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros, las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

	<u>30 de junio de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
	(En bolívares)			
Activo				
Disponibilidades	31.084.510.086.065	31.084.510.086.065	2.566.587.176.741	2.566.587.176.741
Inversiones en títulos valores	6.211.238.892.575	6.081.205.640.039	72.489.322.764	72.857.121.683
Cartera de créditos	44.220.217.992.269	44.220.217.992.269	1.592.216.430.586	1.592.216.430.586
Intereses y comisiones por cobrar	88.572.663.327	88.572.663.327	9.765.020.979	9.765.020.979
Inversiones en títulos valores recibidos en pago	<u>43.065.125.854</u>	<u>40.164.098.349</u>	<u>57.915.727</u>	<u>57.915.727</u>
	<u>81.647.604.760.090</u>	<u>81.514.670.480.049</u>	<u>4.241.115.866.797</u>	<u>4.241.483.665.716</u>
Pasivo				
Captaciones del público	73.853.813.130.959	73.853.813.130.959	4.075.317.661.828	4.075.317.661.828
Otros financiamientos obtenidos	3.120.643.697	3.120.643.697	137.966.254	137.966.254
Intereses y comisiones por pagar	<u>9.200.684.041</u>	<u>9.200.684.041</u>	<u>365.025.830</u>	<u>365.025.830</u>
	<u>73.866.134.458.697</u>	<u>73.866.134.458.697</u>	<u>4.075.820.653.912</u>	<u>4.075.820.653.912</u>

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, ambos activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, los otros financiamientos obtenidos a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo, y los intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y los títulos recibidos en pago registrados en los bienes realizables, fueron determinados usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados y precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares (Notas 5-b y c, y Nota 9). Las inversiones en otros títulos valores se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado (Nota 5-e). Para instrumentos denominados en moneda extranjera, el equivalente en bolívares del valor razonable se calcula usando el tipo de cambio oficial.

Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Captaciones y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables, que son revisadas con frecuencia, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

30. Inversiones y Créditos Otorgados en Exceso a los Límites Legales

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantiene créditos con deudores que individualmente superen el 10% del patrimonio del Banco ni con grupos económicos por montos que superen el 20%, y no mantiene inversiones y créditos que excedan los límites establecidos en la Ley de Instituciones del Sector Bancario.